HA SIDO LIBERADO EL CABO ATILIO GERLA

SON ANALIZADOS TEMAS VITALES PARA EL PROCESO INSTITUCIONAL

Deliberaron los Mandos y También lo Hará la Junta

CAPITAL FEDERAL, 18. (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse presidió una reunión con todos los generales de división y de brigada para considerar temas vinculados con la actualidad política del país, según trascendió en esferas oficiales.

La reunión comenzó a las 10 en el comando en jefe del Ejército, y cuenta con la asistencia del jefe del Estado Mayor General, general Alcides López Aufranc, y de los mas altos mandos del arma.

Oficialmente se dijo que se trata de una "reunión informativa", pero en otros medios se comentó que durante su transcurso Lanusse hará un análisis de la evolución del proceso político con vistas a las elecciones de marzo próximo.

Versiones que no pudieron ser confirmadas oficialmente, indican que en los próximos días el jefe del Estado mantendrá entrevistas similares con los almirantes y brigadieres, y que posteriormente dirigirá un mensaje al país.

Previamente, esta mañana estuvo reunida la Junta Superior de Calificaciones de la institución, con la presidencia de López Aufranc.

LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

CAPITAL FEDERAL, 18. (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se reunirá hoy para considerar una posible escalada del terrorismo ante la proximidad de la fecha prevista para la realización de elecciones generales en el país.

Asimismo, los altos jefes militares considerarán la actual situación política en el país —especialmente luego de la nominación de Héctor J. Cámpora como candidato a presidente por el "Frente Justicialista de Liberación" (FREJULI) — y las disposiciones relacionadas con la cláusula del 25 de agosto.

La reunión de la Junta está prevista para esta tarde con la presidencia del teniente general Alejandro Lanusse y la presencia del brigadier Carlos Alberto Rey y del almirante Carlos Natal Coda.

Pese a que no hay información oficial sobre los temas que serán considerados hoy, se sabe que uno de ellos estará referido con el informe que elaboró el secretario de Informaciones del Estado, general Hugo Miatello, referido a una presunta e inminente escalada subversiva en todo el país.

Este análisis está referido a la presunción del regreso al país de los dirigentes guerrilleros Roberto Quieto y Roberto Santucho, quienes huyeron en agosto del penal de Trelew y obtuvieron asilo político en Cuba.

Según se asegura, los dos guerrilleros regresaron hace unos quince días, cruzando la frontera argentinochilena.

El otro tema será el sentido de aplicación de la cláusula del 25 de agosto, en lo que hace a la obligación de los candidatos de anunciar al gobierno su intención de viajar al exterior luego de esa fecha.

Hasta el momento el único que está incurso en esta cláusula es Cámpora, quien viajó reiteradamente al exterior con posterioridad, sin notificar al ministerio del Interior pero, también, sin haber sido nominado candidato.

En caso de que Cámpora fuera inhabilitado, el Frente se propone apelar la resolución ante la Junta y la justicia electoral.

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.324

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 18 de Diciembre de 1972

12 PAGINAS 80 Ctvs.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2298 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Se lo Internó Tras un Examen Médico: dio un Comunicado el Comando

Esta mañana fue liberado el cabo primero de la Policía Federal, Atilio Gerla, perteneciente a la Sub Area Rosario, organismo afectado a las tareas de represión de las actividades terroristas en nuestro medio. Su desaparición, en circunstancias no del todo claras, registrada alrededor del mediodía del jueves último en inmediaciones de calles Mendoza y Garzón, zona donde reside con sus familiares, movilizó de inmediato a todas las fuerzas de seguridad, por tenerse la impresión de que había sido objeto de un secuestro de parte de algún sector subversivo, a la vez que creó una situación incierta, máxime si se tiene en cuenta que la concurrencia de Gerla a los lugares en que lo hacía habitualmente se producía sin mayor regularidad, en razón de las funciones que cumplía. Se supone, asimismo, que el secuestro de Gerla estuvo relacionado con la desaparición del estudiante Enrique Brandazza, de la facultad de Ciencias Económicas de nuestra ciudad, a quien en medios estudiantiles se lo considera en poder de la policía, pero cuyo paradero hasta el momento se desconoce.

Dos comunicados del Comando II Cuerpo de Ejército —los números 57 y 58— confirmaron la existencia de la desaparición del mencionado servidor policial, agregándose en el último, con fecha 16 del corriente, que los captores habían hecho llegar a los medios de difusión un documento y una fotografía —distribuida en Buenos Aires— que obraban en poder del causante y que las fuerzas policiales y de seguridad continuarían la investigación pertinente a fin de dar con el paradero de Gerla y la aprehensión de sus secuestradores.

EL COMUNICADO Nº 59

El comunicado Nº 59, dado a conocer esta mediodía por el Comando II del Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", y que firma su jefe, el general de brigada Elbio Leandro Anaya, en el que se da cuenta de la aparición de Gerla, dice lo siguiente: "Se lleva a conocimiento de la población, lo siguiente: 1º, que durante el día de ayer se intensificaron los procedimientos a cargo de fuerzas policiales y de seguridad bajo control operacional de este Comando de Cuerpo, a efectos de localizar el lugar de secuestro del cabo primero policía federal, Atilio Gerla; 2º, que los mismos llevaron a centrar los esfuerzos sobre determinada zona de esta ciudad; 3º, que esta circunstancia, concretada por los indicios de inteligencia reunidos, permitieron en las primeras horas del día de la fecha tener la seguridad de su inmediata localización; 4º, que siendo las 6 de hoy, el referido agente del orden fue abandonado por sus captores, bajo los efectos de estupefacientes, en el parque Alem de esta ciudad; 5º, que el mismo se trasladó por sus propios medios en un taxi a dependencias policiales; 6º, que efectuado el examen médico correspondiente, se comprobó que el causante había sido sometido a apremios físicos, lo que ha determinado su internación; 7º, que se continúan las investigaciones a efectos de establecer la identidad de sus captores y móviles que determinaron este grave hecho, que ha conmovido a la opinión pública."

Perón Rumbo a Lima

Continúa el Enfrentamiento Interno en el Justicialismo

C. FEDERAL, 18 (AP). — El enfrentamiento entre las ramas política y sindical del partido Justicialista continuaba latente hoy, pese a las conversaciones conciliatorias que se celebraron secretamente ayer en distintos lugares de esta capital y el Gran Buenos Aires. También se supo que las "62 Organizaciones" continuarán analizando hoy el problema surgido por la designación de la fórmula Campora-Solano Lima.

Mientras tanto, en el interior del país proseguía proclamándose fórmulas partidarias sin mayores inconvenientes, salvo en el caso de San Luis, donde un grupo se presentó ante la justicia denunciando que los nombramientos efectuados no responden "a las conversaciones previas".

El punto crítico del enfrentamiento entre las ramas política y sindical del justicialismo continúa siendo la provincia de Buenos Aires, luego que el consejo superior expulsara de la agrupación a Manuel de Anchorena, que poco antes había sido proclamado candidato a gobernador por abrumadora mayoría.

Anchorena, un acaudalado ganadero de la provincia, en esta oportunidad contó con el apoyo de los sindicalistas asegurándose que es íntimo amigo de José Rucci, el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Las conversaciones celebradas ayer, según ha trascendido, tuvieron como principal objetivo llegar a un acuerdo sobre la fórmula partidaria a sostener en la provincia de Buenos Aires y restablecer "la verticalidad de mandos" en todo el país, tal como lo ha ordenado nuevamente el ex presidente Juan D. Perón.

El principal vocero de este enunciado se asegura que es el secretario general del partido, Juan Manuel Abal Medina, el hombre que intentó sin éxito hacer pasar a cuarto intermedio a la convención partidaria de la provincia de Buenos Aires.

Mientras tanto, se está a la espera de la anunciada —pero no realizada hasta ahora— partida de gremialistas para entrevistar a Perón en Asunción del Paraguay.

Las versiones circulantes dicen ahora que los jerarcas sindicales tratarán de entrevistar al veterano líder de 77 años en Lima, a donde llegará esta noche como segunda escala de su gira por Latinoamérica que finalizará antes del 25 de diciembre en Madrid.

VIAJE A PERU

ASUNCION DEL PARAGUAY, 18 (AP). — Juan D. Perón partirá esta noche rumbo a Lima después de una estada de cinco días en visita privada al Paraguay, pero aparentemente no dirigirá ningún mensaje a sus partidarios sobre la grave crisis que estalló en el seno de su Movimiento Nacional Justicialista.

Pocas horas antes de partir hacia el Perú, Perón anunció que regresará al Paraguay en la segunda quincena de enero.

Perón hizo el anuncio durante una audiencia colectiva con unos 70 peronistas residentes en Asunción, cuyos saludos recibió durante media hora.

En declaraciones al diario local "ABC", el secretario privado de Perón, José López Rega, dijo que el ex presidente "no se encuentra preparando ningún documento político".

Fuentes peronistas locales habían indicado ayer que Perón, que permaneció en la víspera prácticamente recluido en sus habitaciones del Hotel Guaraní, estaba elaborando un mensaje a sus partidarios, que daría a conocer antes de su partida.

"Perón consideró (ayer) la situación interna del justicialismo y trabajó sobre eso. Impartió instrucciones telefónicas al movimiento", dijo López Rega.

A su vez, Perón formuló breves declaraciones para "ABC" pero eludió pronunciarse sobre la crisis interna peronista o sobre la situación política argentina.

La Alianza Republicana Elige hoy Candidatos

C. FEDERAL, 18 (AP). — La convención de la Alianza Republicana Federalista, que debía reunirse esta mañana, fue postergada para las 18, según informaron sus dirigentes.

La postergación, según dijeron, obedece a que aún no llegaron varios dirigentes del interior, y a gestiones importantes que estarían realizando en esta capital los dirigentes Leopoldo Bravo y Guillermo Belgrano Rawson.

Versiones que no pudieron ser confirmadas indican que los nombrados se disponían en trevistar a Jorge Daniel Paladino, ex delegado personal de Juan Perón en la Argentina.

La convención debe elegir hoy los candidatos a presidente y vicepresidente que presentará para las elecciones de marzo.

Se dijo que podría encabezar la fórmula el brigadier Ezequiel Martínez, secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, y que Paladino lo acompañaría en segundo término. Sin embargo, en otras fuentes políticas se descartó tal posibilidad, en cuanto a la aceptación por parte del ex delegado personal de Perón.

Francisco Gabrielli, de Mendoza, declaró a los periodistas que el candidato de la alianza debe ser un militar ya que cualquier ciudadano tiene derecho a ser candidato. "No se por qué vamos a eliminar a las Fuerzas Armadas del proceso", agregó.

Eduardo Vicchi, también de Mendoza, señaló que, en caso de asumir el poder, mantendrán relaciones con todos los países.

NUEVA FUERZA: CHAMIZO-ONDARTS

C. FEDERAL, 18 (AP). — Julio Chamizo se convirtió en el candidato a presidente por los "independientes", según dijo al aceptar la nominación del partido Nueva Fuerza.

También señaló que estaba "preparado para la tarea que ustedes hoy me encomendaron", agradeciendo a los 150 convencionales de ese partido el haberlo designado candidato presidencial.

Chamizo que es el presidente de Nueva Fuerza tendrá como compañero de fórmula a Raúl Ondarts, un hombre que colaboró con el ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

Apolo 17

CENTRO ESPACIAL, Houston, 18 (AP.) — Los astronautas de la Apolo 17 después de cumplir sus principales objetivos en el espacio, se dedicaron hoy a "empacar" y poner todo en orden a bordo de su nave de comando América, para su amaraje de mañana en el océano Pacífico.

Eugene A. Cernan, Harrison H. Sschmitt y Ronald E. Evans descenderán en el océano a las 16.24 (hora argentina), poniendo fin a lo que quizás sea la última misión lunar del siglo XX.

La Apolo 17 completará esta tarde a las 17.26 la mitad de su trayecto entre la Luna y la Tierra.

Fracasarían las Paritarias y Habría Aumento por Decreto

C. FEDERAL, 18 (AP). — A sólo doce días de expiración del plazo para que finalicen su cometido, las negociaciones en las comisiones paritarias se encuentran estancadas y si no hay acuerdo antes del 31 del actual el gobierno dispondría por decreto los aumentos salariales para 1973, que en ningún caso superarían el 25 por ciento, según trascendió hoy en esferas oficiales.

Durante la semana anterior se firmaron los primeros convenios laborales de la provincia de Santa Fe, con lo que se pudo tener una primera aproximación de lo que podría suceder en las paritarias. Se trata de los correspondientes a los afiliados de los sindicatos de Obreros de Estaciones de Servicio, Garages, Playas y Lavaderos Automáticos, y de Músicos.

Los primeros acordaron un aumento del 20 por ciento para 1973, y los segundos obtuvieron un ajuste del 22 por ciento.

Ninguno de los dos convenios puede considerarse indicativo para lo que podría suceder con los grandes gremios en escala nacional, desde el momento que ninguna organización sindical involuccadas en el ajuste pueden ser considerada líder, pero si se impusiera el criterio de esos convenios, los aumentos no superarían el término del 25 por ciento.

Pudo saberse que el gobierno prevé para el año próximo una inflación del orden del 45 ó 50 por ciento.

En el ámbito del Ministerio de Trabajo no se pudo obtener información sobre la [illegible] de las discusiones en las paritarias. El más absoluto silencio rodea la labor de las comisiones paritarias de la actividad privada, en tanto que en algunos gremios del sector público, como los de Obras Sanitarias, subsecretaría de Comunicaciones y Luz y Fuerza, se advierten signos de inquietud por el estancamiento de las negociaciones.

Las naturales dificultades para la concertación de los convenios de trabajo se ven acentuadas, en esta oportunidad, por el proceso político. Una gran parte del esfuerzo de los dirigentes gremiales en su mayoría peronista, se ha volcado en la actividad política.

Pudo saberse que, en caso de no llegarse a un acuerdo antes del 31 de diciembre en las comisiones paritarias, el gobierno sería partidario de que las mejoras salariales surgieran de un acuerdo entre empresarios y sindicalistas, a través del Consejo Económico y Social (CONES).

Sin embargo, hasta el momento no pudo lograrse la integración de ese organismo, que preside el doctor Julio Oyhanarte.

La Unión Industrial Argentina (UIA), se mantiene en la negativa a integrarlo, por considerar que no se le ha asignado la representación que le corresponde, mientras que la Confederación General del Trabajo, a pesar de haberse anunciado que en la reunión de hoy de su consejo directivo se aceptaría la integración, trascendió que la posición no sería terminante.

Invitada a designar sus representantes, que en número es equivalente al total del sector empresario, la central obrera respondería que está dispuesta a hacerlo, pero previamente necesita se le aclaren con precisión cuáles serán las atribuciones del organismo y cuáles son los derechos de las organizaciones sindicales.

Esta posición sería adoptada en razón de que la CGT no está dispuesta a que, por medio del funcionamiento del CONES, se dejen sin efecto, aunque fuera de modo indirecto, algunas leyes como la 14.250, de convenciones colectivas de trabajo.

Ante esta situación, según lo trascendido, los aumentos serían dictados a fin de mes por decreto.

Peronismo Local: su Fórmula Sería Campos-Bonino

Esta noche, en el local de bulevar Oroño 872, se realizará una reunión de prensa, en cuyo transcurso las autoridades de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Justicialista procederán a informar al periodismo acerca de los candidatos que dicha agrupación sostendrá en el orden santafesino en los comicios de marzo próximo.

Ha trascendido que el binomio para gobernador y vice del peronismo estará integrado por el capitán retirado Antonio Campos y el doctor Alberto Bonino, respectivamente, por lo que quedará descartada definitivamente la candidatura del doctor Carlos Sylvestre Begnis, dirigentes del MID, para el primero de esos cargos, cuyo nombre —según se estuvo insistiendo últimamente— sería apoyado por el Frente Justicialista de Liberación.

Los que estarían en condiciones de integrar una lista, como candidatos a diputados nacionales, son el doctor Héctor Gómez Machado y el señor Luis Cándido Carballo, también perteneciente al Movimiento de Integración y Desarrollo, en abierta oposición a Sylvestre Begnis, como lo prueban la reciente carta pública del ex presidente del bloque "midista" de diputados nacionales, en la que fustigaba la actitud asumida por el ex gobernador, y la lucha que entre Carballo y Sylvestre Begnis se acentuó en los comicios internos del núcleo en que militan.

Con respecto a la posición de Carballo, se comenta en los círculos políticos locales, que, de surgir como candidato para cualquiera de los cargos a elegirse en marzo, aparecerían quienes están dispuestos a impugnar su nombre, teniendo en cuenta que aún tiene causas pendientes de resolución ante la justicia, que cuestionan ciertos procedimientos mientras estuvo al frente de la municipalidad de Rosario.

LA ALIANZA POPULAR FEDERALISTA

También en el ámbito de la Alianza Popular Federalista se barajan nombres y muchos de ellos en firme. Para senadores nacionales serán sostenidos los doctores Camilo P. Muniagurria y Armando Borgna, ambos pertenecientes al Partido Demócrata Progresista, que, como se sabe, ha pasado a integrar el mencionado agrupamiento, que postula como candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación al señor Francisco G. Manrique y al doctor Rafael Martínez Raymonda.

En la lista de diputados nacionales —siempre por la Alianza Popular Federalista— se encuentran los nombres del doctor Jorge Viale (PDP); señor Clemente Colello (Partido Orientación Legalista); Carmelo Vinti (Unión Popular), y Evaristo Monsalve, también del PDP, mientras que para la intendencia de Rosario, se habla de lanzar la candidatura del señor Eduardo de Oliveira Cézar (Independiente), hombre de negocios y ex presidente del Banco Provincial de Santa Fe.

Un Trágico Intento de Secuestro

C. FEDERAL, 18 (AP.) — Un hombre que se habría resistido a ser secuestrado, fue ultimado de un balazo por los delincuentes, según versiones recogidas en el Departamento de Policía.

El hecho habría ocurrido esta mañana en la intersección de Alvarado y Patricios, en el barrio de Barracas, y la víctima habría sido identificada como Ireneo Morell un ex campeón de yudo.

Paulo VI Condenó Toda Forma de Violencia

"La Paz es Posible y es un Deber"

CIUDAD DEL VATICANO, 18. (AP.) — El papa Paulo VI denunció hoy la "hipocresía" de los dirigentes políticos y militares que prometen trabajar por la paz pero que continúan librando guerras y propaganda de odio y violencia.

En un mensaje que se propone hacer llegar al presidente Ricahrd M. Nixon, al presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, y a todos los otros jefes de Estado o de gobierno, el Sumo Pontífice expresa su dolor "por las guerras que han continuado por años".

"Su veneno se instala en las almas, la violencia se convierte en algo corriente otra vez y aún se viste con el escudo de la justicia. Se convierte en una forma de vida".

El mensaje, dado a conocer hoy, es para celebrar el día de Año Nuevo como día de paz, como lo ha hecho el papa Paulo VI desde 1968.

Lo escribió en su mayor parte en noviembre y está fechado el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción.

En su mensaje, el Papa mezcla un sombrío panorama de guerras y terrorismo en el mundo con la inquebrantable esperanza que la paz puede lograrse al fin.

"Nuestro mensaje es tan simple como un axioma: la paz es posible", dijo.

El mensaje ya estaba impreso antes que se anunciara el último estancamiento en las conversaciones de paz de Vietnam. El Papa expresó ayer su pena por haberse detenido las negociaciones.

En su mensaje, el Sumo Pontífice dice que se dirige al mundo "como con la voz de un profetat". Se describió a sí mismo como "siervo... de la verdad, la libertad, la justicia, el desarrollo y la esperanza".

El Papa no hizo referencia específica a país o conflicto alguno, pero Vietnam, el Medio Oriente, Irlanda del Norte, estaban constantemente en su mente mientras escribía el mensaje, dijeron los prelados del Vaticano.

Se refirió al terrorismo y dijo que las guerras nutren un "deseo irrefrenable de venganza... ayudado por los ingredientes de hechos traicioneros y por todas las tretas de la cobardía, la extorsión y la complicidad".

Hostigó la "violencia ciega que afecta al inocente, las maniobras de los que especulan en los grandes negocios de la guerra y que oprimen y esclavizan a las naciones más débiles".

El Papa deploró que incluso naciones en desarrollo "reduzcan (programas) de alimentos, educación medicina, viviendas y hasta sacrifiquen la verdadera independencia política y económica" para unirse a la carrera armamentista.

Luego preguntó: "¿Y así, al final del siglo veinte la humanidad tendrá que contentarse con una paz derivando de un equilibrio diplomática y de cierta regulación de intereses, y nada más".

Al denunciar la "hipocresía", el Papa pregunta también: "¿Debemos dar el nombre de paz a una tregua?, ¿a una mera disposición de armas?, ¿al arrogante ejercicio de poder irrevocable?, ¿a un orden interno basado en violencia y temor?, ¿o a un balance temporal de fuerzas opositoras, a una prueba de fuerzas consistente en la inmóvil tensión de potencias rivales?".

En lo que un prelado del Vaticano señaló como una obvia referencia a Vietnam, el papa Paulo VI abogó por negociaciones "honestas" y por disposición a realizar "cualquier sacrificio que, sin ofender la dignidad de cualquier persona generosa, acelere la paz".

"Esta es una evidente alusión a las conversaciones de Vietnam", dijo monseñor Andrea Montezemolo, subsecretario de la comisión para paz y justicia, quien entregó a la prensa el mensaje papal.

"Se requiere la generosidad de todas las partes en el conflicto" dijo monseñor Montezemolo.

"Nosotros siempre tenemos paz en los labios, y en nuestros corazones como un don, un saludo, un deseo bíblico".

Dijo el Papa, y concluyó: "La paz es posible si es deseada verdaderamente, y si la paz es posible, es un deber".

REACCION EN NUEVA ZELANDIA

WASHINGTON, 18 (AP.) — "Cuanto más pronto concluyan las conversaciones de paz y termine la matanza, mejor", dijo hoy el primer ministro de Nueva Zelandia, Norman Kirk, al comentar la noticia de que las negociaciones de paz en París se suspendieron indefinidamente.

"Ha habido mucha guerra, mucha matanza en Indochina", dijo el nuevo primer ministro.

AUMENTO

Las amas de casa que esta mañana concurrieron a realizar las habituales compras de comestibles, tuvieron la ingrata sorpresa de que la botella de vino, de la que llaman de litro, aunque no tengan los mil centímetros cúbicos correspondientes, había aumentado cuarenta y cinco pesos de los conocidos como viejos.

Las protestas recibidas por los almaceneros, convidados de piedra pues no son responsables del encarecimiento, fueron expresadas en distintos tonos, y en algunos casos con cierto sentido del humor. Como aquella dama, que parafraseando un divulgado slogan publicitario, dijo que parecería que no solamente una determinada marca "era amigo del dueño", sino también dueño del bolsillo ajeno.

No faltó la que dijo, siguiendo a la publicidad, que como siendo "rosarino" el vino que adquiría aumentaba como si fuera mendocino o sanjuanino.



Brigada Femenina Para el Tránsito

El cuerpo o brigada femenina de fiscalización de tránsito colaborará en la tarea de educación vial que se está realizando en nuestra ciudad. Desde esta tarde comenzarán a desarrollar sus actividades específicas, previo ensayo efectuado el sábado pasado. (Inf. Pág. 2)

Correos: FOECYT Dispuso "Estado de Movilización"

Reclaman un Aumento y Pago de Retroactividad

El secretariado nacional y la comisión de lucha de la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) dispuso el estado de movilización del gremio en todo el ámbito nacional. "ante la injustificada demora por parte de la Subsecretaria de Estado de Comunicaciones en acordar aumentos salariales, y la falta de pago de las retroactividades que establece el convenio colectivo de trabajo Nº 146|71".

Esta tarde, a las 19, los afiliados del gremio en el orden local se reunirán en una asamblea general extraordinaria, en la sede sindical de Presidente Roca 1754, para analizar la marcha del conflicto.

ALERTA DE LOS PANADEROS

La Sociedad Obreros Panaderos del Departamento Rosario, conjuntamente con la Federación Argentina del Personal de Panaderías y Afines, ha informado al gremio y a la opinión pública, acerca del plenario nacional de secretarios generales de todas las filiales del país, que se llevó a cabo en la Capital Federal. En el transcurso de la reunión se adoptaron estas resoluciones: 1º declarar en estado de alerta a todos los obreros panaderos y empleados comprendidos en el convenio en vigencia, "ante la rotunda negativa de los industriales panaderos de discutir su renovación en paritarias".

2º) Facultar a la paritaria y secretariado nacional de mantener resoluciones de congreso con respecto al convenio de orden nacional en defensa de intereses laboral-social y económico de todos los obreros de la industria.

3º) Pedir al ministro de Trabajo su inmediata intervención al problema creado, para evitar mayores consecuencias de las medidas que adoptará la organización en todo el ámbito del país.

4º) Entrevistar a los directivos de la CGT para pedir su intervención en este problema.

PERSONAL DE LA INDUSTRIA

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria dio a conocer un despacho del Consejo de Interpretación Conjunto del decreto 3225(60 que fija normas para la percepción de la asignación anual complementaria de vacaciones. En el documento se resuelve:

1º) La asignación anual complementaria de vacaciones, es equivalente al total de los montos que el trabajador tuviese derecho a percibir en concepto de asignaciones por cónyuge, por hijo, por familia numerosa y por escolaridad primaria, media o superior, en el mes de enero de cada año y se abonará a uno solo de los cónyuges, estando sujeta al coeficiente que corresponda de acuerdo al artículo 4º de decreto 2094|70.

2º) Para su percepción, deben concurrir los requisitos que hacen a la procedencia del pago de las asignaciones mencionadas a las que accede, vinculadas a la asistencia y demás condiciones y documentación exigible.

3º) El pago deberá efectuarse con el de las asignaciones correspondientes a los meses de enero de cada año, a contar del 1|1|73.

Un Curso Especial de Folklore Dictan

La Asociación Vernácula "José Hernández" dictará el mes próximo un curso especial de folklore y diseños de vestidos, dedicado a maestras. Las inscripciones se reciben en el local de la calle Leandro N. Alem 1361. Los participantes recibirán un certificado de asistencia. Mayores informes pueden solicitarse a los teléfonos 20368 y 25594.

Fue Creada una Brigada Femenina Para la Fiscalización del Tránsito Urbano

Sus Atribuciones no Serán las que son Específicas de los Inspectores

Fueron aprobadas importantes recomendaciones en las Primeras Jornadas de Servicios Públicos que se llevaron a efecto en esta ciudad, entre las que se destaca la necesidad de procederse a la educación vial y centralización de dependencias con ingerencia en el uso de la vía pública.

Al respecto se dio a conocer la iniciación de funciones del cuerpo de brigada femenina de fiscalización del transito —que no son inspectoras—, según se aclara. En principio, el núcleo de señoritas estuvo agrupado frente el Monumento Nacional de la Bandera, con la presencia del titular de Policía de Tránsito. señor Nazareno Damiani, y en horas del mediodía fueron presentadas al intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, en una de las dependencias del Concejo Municipal, quedando desde ese momento habilitadas en sus funciones.

RECOMENDACIONES

En metodología de los costos de explotación para el transporte urbano, las delegaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Dirección Provincial del Transporte, municipalidades de Córdoba, Santa Fe, Prefectura del Gran Rosario y Municipalidad de Rosario, acordaron tras el estudio de cuatro extensos trabajos presentados, en lo referente al contralor de boletos, que las empresas expenden, la conveniencia de que sea la autoridad competente en la materia la que suministre los mismos y se aconsejó como sistema ideal de impresión, que éste se efectúe por medio de la Casa de Moneda, para lo cual es necesario definir las características que debe tener el boleto, en función de lograr la información necesaria que posibilite concretar un diagnóstico actualizado y real de la estructura de la demanda del transporte urbano.

En cuanto a la amortización del valor actualizado del vehículo neto de cubiertas y del valor residual, tomándose como valor residual el que tiene el móvil en el mercado de usados, no podrá ser inferior al 15 por ciento del valor actualizado del vehículo cero kilómetro.

Acerca de la rentabilidad del capital (del material rodante), se recomendó que el valor de este item debe establecerse sobre el valor actualizado de la flota real. A tal efecto se considera que la edad actual del parque es igual a la mitad de la vida útil. Para calcular dicha apreciación se definió como método de determinación del monto a remunerar el de: "Monto, es igual a valor residual más valor amortizable sobre dos". La tasa de rentabilidad incluye el beneficio empresario.



Aniversario del Mercado de Productores

El quinto aniversario de la inauguración del Mercado de Productores, en San Nicolás y Galvez, fue celebrado anoche con una reunión a la que asistieron, como es habitual, quinteros, puesteros, y comerciantes de la zona, representantes de la prensa e invitados especiales. Sobre el final de la fiesta habló José Costabeber, miembro de la comisión administrativa del mercado, para destacar la amistad y camaradería que ligaba a todos los hombres vinculados con la actividad, animados por el ideal cooperativista de defender a la comunidad. Posteriormente le fue entregada una medalla recordatoria al doctor Carlos Ovidio Lagos, quien agradeció la distinción con emocionadas palabras. La cena terminó con un baile

El gerente de la Agencia de Loterías "Los dos Chinos", don Agustín Lanzillotta, habla con nuestro cronista en un breve aparte de la afanosa tarea previa al sorteo de mañana.

Refirióse Lanzillotta al Gran Sorteo de Navidad que se Efectuará Mañana

"El PRODE" hizo disminuir muchísimo la venta de loterías; únicamente la de Santa Fe —la de mayor premio del mundo— se mantiene gracias a su prestigio y a la publicidad constante".

Don Agustín Lanzillotta gerente de la Agencia "Los Dos Chinos" S. A., explica de esta forma su opinión sobre el particular, ante la inminencia del sorteo de la "grande" de Navidad, donde la Lotería de Santa Fe distribuirá dos mil millones de pesos viejos en premios. "La merma podría estimarse en un treinta por ciento —agregó—, y se nota más en el interior del país, por lo menos dentro de nuestra área de influencia. En Rosario se ha vendido bastante bien gracias a la publicidad y el prestigio de la tradicional lotería santafesina".

FAVORITO: EL 7

El número favorito este año es el 7 (la última grande de Navidad correspondió al número 33.234), según la aseveración de nuestro entrevistado. La suerte deberá discernir entre 42.000 enteros, cada uno de los cuales cuesta 187.550 pesos de los viejos (8.525 la 22ava parte).

Como todos los años, "Los Dos Chinos" se ha destacado como líder de ventas en la ciudad de la Lotería de Santa Fe. Esta mañana, el local lleno de ansiosos compradores interesados en conseguir su número favorito lo confirmaba una vez más. Mañana, desde las 13, esperanzas y decepciones serán simples caprichos del azar al girar del bolillero y las voces de los niños cantores.

Han Calificado a Diversas Revistas

Por decreto Nº 46.584, el Departamento Ejecutivo Municipal y a solicitud de la Comisión Municipal Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios, ha otorgado la calificación de "exhibición limitada", a las revistas "Vida Flor" Nº 2, de Editorial Massone y "Kriminal" Nº 7, de Editorial Nueva Frontera, ambas de la Capital Federal.

Se deja expresamente establecido que conforme a la calificación señalada, sólo se permitirá la venta en locales cerrados, sin que puedan ser expuestas en la vía pública, ni en escaparates exteriores, vocearlas o indicar su existencia por medio de carteles en el lugar de su expendio, ni venderlas a menores de 18 años, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto Nº 37.142|68.

Los Martilleros se han de Reunir

El 22 del corriente mes, a las 21, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos 238, se realizará una cena de camaradería, a la cual han sido invitados los asociados de la entidad y sus familiares. En el recinto se colocarán las banderas de los asistentes, para lo cual se ha solicitado a los interesados reservar las tarjetas y hacer llegar las banderas con la debida anticipación. En el transcurso de la reunión se producirá un informe respecto a las últimas gestiones que realiza la institución en torno a la legislación que regla dicha profesión. Las tarjetas se venderán hasta pasado mañana, a las 19.

Informarán Acerca de Candidatos

Extraoficialmente se conoció hoy en las elecciones complementarias realizadas por la Unión Cívica Radical en la provincia se registró una diferencia de 400 votos en favor de la lista "Blanca" que deben sumarse a los 1193 que constituían la diferencia de la primera vuelta del comicio.

De esta forma se confirmaría el triunfo de la fórmula Malaponte-Spina para la gobernación de Santa Fe; Damiani y Rouzaut como senadores nacionales, y los candidatos de la lista "Blanca" para diputados nacionales, encabezados por el doctor Horacio Fidel López.

No se realizaron elecciones en 32 de las 72 mesas impugnadas, según resolución del juez electoral Eugenio Wade, estimándose que esta tarde quedaría definitivamente zanjado el problema del radicalismo provincial.

SOLICITADA

A LOS CONGRESALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

(Distrito Santa Fe)

Los abajo firmantes, en representación y por mandato de las ramas que integran el Partido Justicialista, conforme a las directivas emanadas del Presidente Nacional del Partido, Genl. JUAN PERON, comunican a los Compañeros Congresales:

1º — Que el Congreso Provincial del Partido Justicialista ha sido legalmente convocado para el día martes 19 de diciembre de 1972, a las 10 horas, en el local de avenida del Rosario 463 (bis) de esta ciudad, como lo indica el despacho telegráfico cursado por la única autoridad hábil para realizarlo, el Presidente del Congreso, compañero Adan Campagnol.

2º — Que todo acto al margen de estas disposiciones carece en absoluto de legalidad y constituye una reprobable maniobra tendiente a coincidir y servir los planes de los enemigos del Movimiento que al pretender dividirnos tratan de convertirnos en instrumento del régimen que azota al pueblo argentino.

3º — Que quienes instiguen o se presten a tan deleznable actitud serán severamente sancionados y expuestos al juicio inapelable de la opinión peronista que sólo reconoce a un jefe, el Genl. JUAN PERON.

4º — Que los congresales convocados por el Partido deberán superar cualquier inconveniente a fin de cumplir con su deber y salvaguardar la dignidad del Partido amenazado por las ambiciones desmedidas de un minúsculo grupo que desconoce la verticalidad y la estrategia marcada por nuestro Líder frente a la realidad argentina.

5º — Que el documento suscripto por el Genl. Perón de fecha 14 del actual es claro y definitorio cuando expresa: "Sé muy bien que el Movimiento Nacional Justicialista, cuya vigencia en la vida nacional nada ni nadie podrá disminuir, continuará sin descanso y con grandeza y patriotismo la tarea de consagrar los derechos del Pueblo y la defensa de los intereses nacionales MANTENIENDO LA VERTICALIDAD DEL MOVIMIENTO ESTRECHAMENTE UNIDO POR LA CONDUCCION DE LAS DISTINTAS RAMAS DEL MISMO, haciendo realidad la esperanza de alcanzar la Patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

COMPAÑERO CONGRESAL: Su presencia en el Congreso del martes 19 probará su lealtad a PERON, el noble acatamiento a sus directivas y el repudio a los mercaderes electoralistas que declamando el nombre y la causa de Perón esconden el contrabando que sirve a sus mezquinos intereses personales.

LUIS RUBEO - Secretario General del Partido Justicialista
OSVALDO PATALAGOITIA — 62 Organiz. de Rosario
EDUARDO CUELLO — 62 Organizaciones de Santa Fe
RAMA FEMENINA — RAMA JUVENTUD PERONISTA

Rosario, diciembre 17 de 1972

Resolución de la ATE a Raíz de Varios Conflictos

El consejo directivo central de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) declaró el estado de alerta en todo el país y para todas las ramas correspondientes a cada uno de los ministerios de la Nación.

Así lo informó la seccional local de la organización sindical, agregando que la medida rige desde la hora cero del último sábado y se adoptó en razón de varios conflictos originados a raíz de resoluciones y actitudes ministeriales que el gremio considera lesivas de los intereses profesionales y atentatorias contra los derechos de los trabajadores.

EXIGENCIAS

Procura ATE a través de esta medida de fuerza alcanzar los siguientes objetivos:

1) Derogación del decreto 7447|72 que establece modificaciones parciales al estatuto-escalafón para el personal civil de la administración pública nacional.

2) Inmediata puesta en vigencia de las estructuras aprobada para los Ministerios de Agricultura y Ganadería en todas sus áreas, por aplicación de Escalafón y reencasillamiento para el personal de INTA, Bienestar Social, Subsecretaría de Salud Pública en todas sus dependencias centralizadas y|o descentralizadas, Obras y Servicios Públicos, Subsecretaría de la Marina Mercante, Dirección Nacional de Arquitectura, Vialidad Nacional y demás reparticiones del mismo, Ministerio de Industria y Minería, Defensa Nacional (personal civil de las FF. AA.) y todos los organismos centralizados y descentralizados en lo que resulta ya impostergable modificar la situación de revista de sus planteles de conformidad a la incuestionable realidad presente, reiterando la efectiva participación de los delegados de nuestra Organización en el encasillamiento del personal.

3) Derogación de la ley Nº 19.852 del 26|9|72, "por cuánto interfiere una seria lesión a los intereses profesionales del agente estatal y atenta contra la salud de la población, atendiendo a sus implicancias con el servicio nacional de Sanidad Animal (SENASA)".

4) Puesta en marcha una adecuada política sanitaria "que permita erradicar la afligente situación creada por la transferencia de los distintos centros hospitalarios a la provincia, cuyo proceso atentara en contra de la población y del interés profesional de quienes prestan servicios en ellos".

5) Revisión del proceso que hace al encasillamiento y aplicación de normas estructurales adoptadas sin la participación de representantes de ATE en las tareas pertinentes, en los Hogares Escuelas dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, "toda vez que no se han contemplado las aspiraciones de nuestros representados ni el grado de representatividad que asiste a nuestra organización, lo que nos mueve a recabar la reapertura de todo el proceso con la intervención de ésta entidad".

6) Integración, proporcional e igualitaria, con representantes de las organizaciones gremiales legalmente reconocidas, de los consejos de administración y|o todo otro cuerpo de conducción de las Obras Sociales.

7) Participación de los representantes de ATE en todo cuanto se refiera al estudio parcial o total para establecer modificaciones al estatuto-escalafón para el personal civil de la administración pública nacional así como también en todo proceso que atañe a la aplicación de condiciones normativas de trabajo, salariales, de encasillamiento, estructurales, etc. para el personal de referencia, provincial y|o municipal.

8) Estudio para la aplicación en un futuro inmediato al personal comprendido de la ley 14250 que establece la discusión de los convenios colectivos de trabajo.

Dará una Charla el Maestro García Vera

Esta noche a las 20 tendrá lugar en el complejo industrial de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil la charla organizada por ese establecimiento educacional como cierre de los cursos de ajedrez que allí se dictan, la que habrá de estar a cargo del profesor Romero García Vera, prestigioso ajedrecista rosarino.

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Arquitectura

CONSTRUCCION EDIFICIO ESCUELA Nº 847 — LAS TOSCAS — DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

LICITACION PUBLICA

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 204.682,52.
GARANTIA: $ 2.046,83.
SELLADO DE LEY: $ 20,00.
APERTURA: Día 17 de enero de 1973, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. Piso, Santa Fe.
REQUISITO INDISPENSABLE: Los interesados en presentarse a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, SECCION ARQUITECTURA y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $ 307.023,72.
PRECIO DEL LEGAJO: $ 60,00.
DOCUMENTACION: Santa Fe: Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, 5º Piso.
Rosario: Delegación Zona Sur de Arquitectura, Mitre 621, 2º Piso.

EL DIRECTOR GENERAL

Nº 3223 — 18 y 22(12(72.

Las Inundaciones y las Cuencas Hídricas

En nuestra edición del 20 de enero del año que está por terminar publicamos una nota, debidamente ilustrada, sobre los estudios que se vienen realizando, para dar solución integral al problema de las inundaciones que afectan al sector del Gran Rosario, su zona de influencia y las áreas que se extienden hasta el distrito de Santa Teresa, en la parte sureña del departamento Constitución. Vale decir, a muchos kilómetros de distancia de los límites de nuestro municipio. En ese trayecto existen cuencas inundables en grandes porciones de campos, las cuales exceden el marco territorial de la Prefectura Gran Rosario. Esas cuencas inundables se derivan de los arroyos San Lorenzo, Ludueña, Saladillo, que es muy extenso y llega hasta Venado Tuerto, departamento General López. Se completan esas zonas inundables con los arroyos Frías, Seco y Pavón, excluyéndose los interprovinciales Carcarañá y Arroyo del Medio.

La recordación de todos esos antecedentes, nos permite acotar que en materia de inundaciones y en lo que afecta a la citada Prefectura Gran Rosario, están gran parte de las causas y casi todas las consecuencias. Este fue el tema de una reunión realizada el viernes 8 del corriente, para dejar preconstituido el Comité de Cuencas Hidricas para la zona del Gran Rosario y elegir la sede y el lugar donde ha de funcionar dicho organismo. En realidad, estos dos tópicos absorbieron casi todo el tiempo que duró la reunión y se dejó constituído un frondoso comité, característica propia de nuestra idiocincrasia. Esa frondosidad, a nuestro entender, tornará más compleja la labor a cumplir y destinada a dar solución integral al problema de las inundaciones, que tanto afectan y perjudican a Rosario, por cuyo motivo insistiremos —periódicamente— hasta alcanzar la meta total. Recordaremos ,al respecto, que la construcción de los emisarios 9 y 10 sólo aporta soluciones parciales.

Es menester, por consiguiente, regular las aguas antes de que penetren en la zona urbana del Gran Rosario, donde las lluvias hacen más compleja la situación. Dijimos también en aquella ocasión, que la solución en forma integral exige la construcción de "retardadores", consistentes éstos en una especie de lagos artificiales, de unos doscientos metros de diámetro como mínimo. Para tal efecto, el Estado debería expropiar campos, principalmente en la zona baja, cuya tierra ha sufrido erosión y, por lo tanto, no es apta para el cultivo. Además, para abarcar la realización total de la obra, se ha procedido a coordinar la tarea entre los gobiernos nacional, provincial y municipal, y se ha formalizado un convenio con la Secretaría de Recursos Hídricos, para la creación del comité que nos ocupa. Este organismo debería estudiar de inmediato los cursos de agua y su canalización, consistente en trasladar el agua de una cuenca a otra, formando verdaderos vasos comunicantes. Vamos a un ejemplo, para la mejor comprensión. En efecto, entre los arroyos Saladillo y Frías deberíase establecer un enlace comunicante, de regulación de líquido, para contrarrestar la corriente en época de grandes lluvias y que provocan las conocidas inundaciones. Esos vasos comunicantes están destinados a desviar, en forma permanente, las corrientes de agua antes de que ingresen en la zona del Gran Rosario.

Apuntaremos finalmente, que el Consejo Federal de Inversiones está financiando todo el estudio de la canalización del Saladillo y adjudicó el trabajo a la Universidad de La Plata, prescindiendo de los organismos locales. Dicha casa de enseñanza superior ha entregado ya parte de la labor técnica cumplida, la cual ha servido para trazar la metodología integral del estudio a realizar, siempre teniendo en cuenta subrayamos una vez más, la solución integral del problema de las inundaciones Si esto no se cumpliera, se habrían invertido —inútilmente— muchos, muchísimos millones de pesos.

COOPERADORAS: CON MUCHAS FALENCIAS SE DICTO ESTE AÑO LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Como síntesis de todo lo ocurrido en el año lectivo en el año lectivo cerrado recientemente, la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento Rosario envió un memorial al gobernador de la provincia puntualizando sus puntos de vista. "Realizado el análisis por la mesa ejecutiva de esta federación —señala la entidad en su nota—, ha arribado a las siguientes conclusiones

"1º) La educación primaria fue impartida a nuestros niños en medio de grandes dificultades y falencias.

"2º) El normal dictado de las clases, aún con precariedades, sólo pudo ser alcanzado como consecuencia de la labor patriótica, tesonera y sin pausa de los cooperadores escolares, acompañados de la generosa contribución de padres, vecinos, comerciantes, industriales y entidades de bien público, así como también del esfuerzo singular del personal directivo y docente, que con alto sentido de responsabilidad, auténtica vocación y amor al niño, superaron lo insuperable.

"3º) El Estado, representado en este caso por su gobierno, sólo cumplió en su más mínima expresión las obligaciones que en materia educativa popular y gratuita le impone la Constitución, y en aras del bien de la patria, la propia conciencia. Esta afirmación la formulamos sustentados en las siguientes motivaciones::

"A) Fondo de Asistencia Educativa: No ha aportado su gobierno en esta ciudad de Rosario un solo peso de los cientos de millones que está adeudando, provocando las más grandes dificultades de funcionamiento a la mayoría de las escuelas cuya precariedad en materia edilicia es harto conocida. Una vez más no se ha exigido a los señores intendentes el cumplimiento de esta ley y como tampoco lo han hecho por iniciativa propia, se han acrecentado los montos adeudados por el Estado alcanzando cifras ya inconcebibles e inadmisibles.

"B) Comedores Escolares:: Lo absurdo del monto del aporte oficial agregado a la sistemática mora con que se remiten los fondos (a la fecha se deben cinco meses), pese al tremendo esfuerzo y dedicación de quienes dirigen los comedores, provocaron muchas veces desorden, una alimentación deficiente y hasta el cierre de algunos de ellos, con la lógica consecuencia de la desnutrición y hasta el hambre de muchos niños. En este rubro de tanta repercusión y contenido social, no entendemos y mucho menos podemos justificar, la deficiencia oficial observada.

"C) Material didáctico y de limpieza: Faltó de todo y en todo momento. Muy escasas partidas llegadas no alcanzaron a satisfacer en lo más mínimo las necesidades de las escuelas, a las que, en su casi totalidad su cooperadora tuvo que adquirirles prácticamente todos los elementos. Por iniciativa del propio Gobierno se crean comisiones especiales de estudio y distribución de materiales, pero como en la práctica estos elementos nunca llegaron o llegaron en proporción ínfima, la integración de estas comisiones de las que con elevado sentido de colaboración formamos parte, fue un hecho intrascendente que dejó serias dudas de configurar un simple intento impresionista, que en verdad no impresionó a nadie y sí en cambio motivó la pérdida de valioso tiempo.

"D) Falta de diálogo:: Esta Federación le tiene solicitada audiencia nada menos que desde diciembre de 1970, vale decir desde hace dos años, utilizando todos los medios a su alcance: telegramas, correspondencias, presentaciones en Jefatura de Policía de esta ciudad, etc. No sólo no nos la ha concedido, sino que en la casi totalidad de presentaciones ni siquiera nos ha acusado recibo, elemental norma en la convivencia de los hombres, todo lo cual configura una evidente falta de consideración que los cooperadores escolares no merecemos y a la que no queremos calificar. Por otra parte esta actitud del señor gobernador de no atender a los cooperadores escolares que como siempre estamos únicamente animados del propósito de aportar ideas y esfuerzos en pro de la solución de los graves problemas que afectan a la escuela, representa también una evidente negación de su gobierno a los postulados sustentados por el superior gobierno de la Nación, que con elevado sentido patriótico, invita permanentemente al diálogo como única posibilidad de entendimiento.

"Señor gobernador: señaladas las virtudes y vicios de este año lectivo, los cooperadores escolares jamás desalentados, ya que nuestro objetivo es la felicidad de los niños, fijamos nuestra mirada nuevamente hacia adelante, reiterando nuestra determinación de seguir luchando y trabajando incansablemente por el bien de la educación, convencidos de que ella es la más auténitca expresión de futuro, pues se equivocan los gobiernos que suponen que la misma no da dividendos. Y lo seguiremos haciendo confiando en que las autoridades así lo entiendan y de una vez por todas contribuyan cumpliendo hasta la exageración sus obligaciones con la escuela pública. Si así lo hacen y entre todos obtenemos su funcionamiento correcto e integral, habremos asegurado por fin la educación y cultura de nuestro pueblo, y con ellas, el porvenir de grandeza que nuestra Patria reclama y merece, y habremos dado cumplimiento al mandato que desde el fondo de la historia nos señala el Padre de la Patria, cuando en una de sus geniales formulaciones nos dice:: "Deseo que todos se ilustren en los sagrados libros que forman la esencia de los hombres libres".

El "Planetario de Oro" Entregarán

Mañana, a las 19.30, en el salón de conferencias del Observatorio Astronómico Municipal de Rosario se realizará un acto académico y durante el transuurso del mismo le será entregado al profesor doctor Carlos Oton Rudiger Jaschek, el galardón científico "Planetario de Oro". Dicha distinción es instituída por la Asociación Amigos del Planetario, y se otorga anualmente al científico que haya aportado valiosos estudios de investigación en el campo de la astronomía.

Coparon un Colectivo

Mediante un comunicado que uno de nuestros cronistas retiró en galería "Dominicis", el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), dio cuenta que esta mañana "procedió a copar un colectivo que transporta obreros de la ciudad de Rosario a SOMISA, en San Nicolás, desviándolo de su ruta habitual. Una vez reducido el chofer uno de los del grupo arengó a los pasajeros, mientras otros repartían la propaganda subversiva y procedían a pintar el colectivo.

Importante Muestra de Libros "Sufi"

A partir de hoy y hasta el 24 del mes en curso, en la Galería de Arte de Librería Ross, Córdoba 1347 —se expondrá la muestra referida a la Semana Internacional del Libro Sufi, en adhesión al Año Internacional del Libro — UNESCO— y a la celebración del 105 aniversario de la creación del diario "La Capital".

En dicha muestra participan editoriales de Estados Unidos, Pakistán, Italia, Francia, Inglaterra, Argentina y otros países y se ha reunido una colección rica y variada de obras literarias Sufis.

Las "62" han Formulado una Exhortación a Congresales

En la sede de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas", Callao 133 bis, tuvo lugar esta mañana una conferencia de prensa presidida por el titular del nucleamiento, Osvaldo Patalagoytia, y el secretario general del Partido Justicialista (Distrito Santa Fe), Luis Rubeo, hallándose presente además el vocal de la junta nacional del Partido Justicialista y dirigente local del gremio de la carne, Gerardo Cabrera.

En la reunión se anunció a los periodistas presentes que las "62 Organizaciones" apoyaban plenamente la acción que viene desarrollando el secretario del partido en defensa de la verticalidad y en cumplimiento amplio de las directivas emanadas de los organismos de conducción.

A su vez, el señor Patalagoytia puso de manifiesto que las "62 Organizaciones" sólo reconocen como legalmente válido el congreso a realizarse mañana martes, a las 10, en Av. Nuestra Señora del Rosario 463 (bis), señalando que "el seudo congreso efectuado al margen de las disposiciones de la carta orgánica partidaria y evidentes defectos en su convocatoria se halla viciado de toda nulidad. Agregó que es indispensable que los congresales superen todas las dificultades y concurran disciplinadamente a la cita de mañana a fines de salvaguardar los interese del partido y del movimiento".

Por su parte, el señor Rubeo expuso los motivos de la conferencia de prensa que dijo "tienden a evitar confusiones siempre aprovechadas por quiene anteponen intereses personales a la sagrada misión que el partido debe cumplir en el logro de la liberación nacional".

UNA ACLARACION

El señor Marcos Francisco Méndez, secretario adjunto del Consejo Departamental del Partido Justicialista aclara respecto a la información aparecida recientemente, en el sentido de que profesionales universitarios peronistas, al dirigirse a las máximas autoridades de esa agrupación, postulan una lista de candidatos a cargos electivos donde se incluye su nombre entre el de otras personas. Agrega que como no ha sido consultado y discrepa con esa forma de proceder, desautoriza tal postulación.

Con la Ampliación y Reforma de las Redes Eléctricas Continúan

Diversos trabajos cumple la Empresa Agua y Energía Eléctrica, en la radio de acción de la Divisional Rosario, comprendiendo reformas y ampliación en las redes de baja tensión. El detalle completo de los mismos, es el que señalamos a continuación: 1º) reforma de la red aérea de baja tensión correspondiente a la zona de influencia de la nueva subestación de transformación ubicada en calle José Ingenieros y Olmos (barrio Fisherton)). La nueva subestación y sus correspondientes redes ha producido la normalización del servicio eléctrico de la zona comprendida entre las calles OOlivé, Wilde, G. del Cossio y J. J. Paso. Las obras en su totalidad consistente en una nueva subestimación aérea, la red aérea primaria (de 11.000 voltios), para su alimentación y la mencionada reforma de la red aérea de baja tensión. El importe total de los trabajos asciende a $ 57.456.87.

2º) Ampliación y reforma de la red aérea de bjja tensión para el suministro de servicio eléctrico domiciliario a 30 viviendas que se construyen en la zona Punta Lara, J. C. Paz, Vieytes y Agrelo. El importe de los trabajos ejecutados es de $ 6.482.53.

3º) Nueva salida subterránea de baja tensión, para el servicio domiciliario, en la subestación transformadora ubicada en calle Cordiviola sobre Olivé, J. B. Justo. Esta reforma contribuye al mejoramiento del servicio eléctrico a los clientes ubicados en calle Cordiviola y sus proximidades hasta la Estación de Piscicultura. El importe total de los trabajos es de pesos 13.809.36.

Formularios Para Cumplir con una Obligación Laboral

La Dirección Regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo, reiteró que a los efectos del cumplimiento de las disposiciones emergentes del Decreto Provincial Nº 02586|72, en relación y mejor cumplimiento de la Ley Nacional Nº 18.596, se encuentran a disposición de los interesados los formularios especiales, que debidamente fechados, rubricados y sellados serán entregados por la oficina encargada al efecto, a solicitud de cualquiera de las partes de la relación laboral. Dichos formularios se proveen sin cargo habiéndose establecido el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes para la entrega de los mismos.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los sagitarianos suelen sentirse impacientes e inclinados a correr riesgos innecesarios.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Evite los gastos innecesarios que arruinarán sus finanzas. Cuidado. Nº 11.
AMOR: Sepa controlar sus impulsos; le traerán muchos disgustos serios.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Tenga cuidado con las salidas; posibles accidentes o robos. Nº 31.
AMOR: No se aisle; busque la compañía de su pareja y será muy feliz.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Será una jornada de mucha suerte en los juegos de azar; arriesgue. Nº 00.
AMOR: Recibirá una invitación a una reunión que no deberá desechar.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Las inversiones resultarán muy peligrosas; trate de evitarlas. Nº 22.
AMOR: No insista con algo que ya está terminado; posible nuevo idilio.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Trate de convencer a los superiores de sus nuevos proyectos. Nº 25.
AMOR: Los amigos le ayudaran a sobrellevar este mal momento; olvídese.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: No busque complicaciones dudosas con papeles o documentos. Nº 82.
AMOR: No confíe demasiado en personas recién conocidas; mucho cuidado.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Los negocios se tornarán muy peligrosos; actúe con mucha calma. Nº 08.
AMOR: Un encuentro imprevisto alterara la tranquilidad del día; suerte.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: No efectúe ningún convenio por dinero con los amigos; fracaso. Nº 62.
AMOR: Una carta o un llamado telefónico le alegrará mucho; sepa demostrarlo.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Le surgirá una oportunidad imprevista de progreso económico. Nº 14.
AMOR: Analice muy bien sus sentimientos y luego converse con su pareja.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: No invierta dinero en algo de lo que no está muy seguro; cuidado. Nº 66.
AMOR: Evite los reencuentros o los recuerdos que lo harán sentir triste.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Imprevistamente se encontrará en una difícil situación; espere. Nº 04.
AMOR: No busque excusas para eludir una situación que debe afrontarla.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Los inconvenientes de dinero se irán solucionando lentamente. Nº 77.
AMOR: Si usted se muestra muy sincero su pareja se lo agradecerá; suerte.

Natale-Verdú, Fórmula del PDP en Nuestra Provincia

Se celebró ayer el Congreso Provincial Extraordinario del Partido Demócrata Progresista, el cual, por unanimidad, decidió solicitar a la Junta Ejecutiva Provincial, la designación de los doctores Alberto Natale y Mario Verdú, para gobernador y vice en la provincia de Santa Fe. Esta fórmula será, a su vez, la que sostendrá la Alianza Popular Federalista que, en el orden nacional, lleva también como candidatos a Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymonda.

Luego de que cumpliera su labor la comisión de poderes y que se designará la mesa directiva del Congreso, los miembros informantes de cada una de las comisiones de trabajo, leyeron las respectivas resoluciones. Por la de poderes lo hizo el doctor Favario y por la de iniciativas, el doctor Mario Armas. Este último fue el que, luego de breves consideraciones, propuso la moción concreta de que los doctores Natale y Verdú sean designados por la Junta Ejecutiva Provincial —el organismo partidario al que le compete esa tarea— candidatos a gobernador y vicegobernador. Producidas las exposiciones de representantes de distintos departamentos de la provincia, todas las cuales coincidieron en exhortar al apoyo de la moción, destacando los valores intelectuales y morales de los dos políticos postulados, se pasó a la votación. Esta resultó afirmativa por decisión unánime de todos los congresales.

HABLAN NATALE Y VERDU

Entre aplausos y exclamaciones de aprobación, usó de la palabra en primer término el doctor Natale, quien luego de agradecer la designación, señaló la emoción que le causaba recibir esa distinción por parte de su partido, recordando que esa candidatura era la que habían sustentado en los últimos procesos electorales José N. Antelo Thedy y Alfonso Aletta de Sylvas. Se refirió después a la acción que había que desarrollar en toda la provincia a fin de llevar adelante la divisa partidaria. En ese sentido comprometió a los delegados de los departamentos a fin de iniciar una intensa tarea proselitista.

Seguidamente, el candidato a la vicegobernación, doctor Verdú expuso sobre el sentido de renovación que encerraba la fórmula partidaria, destacando el signo que marca la acción demócrata progresista. Hizo hincapié en la labor que había que desarrollar, señalando las exigencias que la provincia aspira a ver resueltas y que el futuro gobierno de Santa Fe habrá de encarar. "Un programa claro y preciso —acotó— ha de ser instrumento eficiente para el desarrollo y la modernización santafesinos".

OTROS TEMAS

Finalmente, se procedió a tratar el resto del orden del día, fundamentalmente el aspecto relacionado con las listas de candidatos partidarios a los distintos cargos comunales y municipales de Santa Fe. Se resolvió así solicitar imperiosamente, a aquellos distritos que aún no lo han hecho, que se hagan llegar las respectivas nóminas de candidatos con la correspondiente aceptación, pues la Junta Ejecutiva Provincial debe elevarlas a la justicia electoral antes del jueves próximo.

DESIGNACION OFICIAL

Concluido el Congreso, efectuó reunión en pleno la Junta Ejecutiva Provincial. Por el voto unánime de sus miembros, de acuerdo con lo que establecen los correspondientes estatutos, resolvió hacer suyo el pedido del congreso, proclamando la fórmula Natale-Verdú, para las elecciones de marzo de 1973.

APOYO A MANRIQUE

El secretario general de la Junta Ejecutiva de la Provincia de Formosa, hizo llegar una nota, debidamente certificada ante escribano público, que expresa lo siguiente: "1º) Que por razones de fuerza mayor se vieron impedidos de estar presentes en el Congreso Nacional que apoyó la incorporación del Partido Demócrata Progresista a la Alianza Popular Federalista y votó la fórmula presidencial Manrique-Martínez Raymonda. 2º) Que manifiestan su total apoyo a tal resolución del congreso y expresan su adhesión a la misma, ratificando su voluntad expresa de votar por la adhesión de tal alianza y sostener la fórmula presidencial proclamada".

Informará Benítez Sobre el Parque "Gran Rosario"

En el curso de la conferencia programada para hoy, a las 18, en los salones de la Federación Gremial del Comercio e Industria, que estará a cargo del ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez, serán dados a conocer —entre otros temas— los planos del anteproyecto para el Parque Industrial "Gran Rosario", que habrá de levantarse en la vecina localidad de Alvear.

Como es sabido, el estado santafesino promovió la formación de un ente promotor que, integrado por los propios adjudicatarios del parque, tendrá a su cargo las tareas de realización, de la infraestructura y el área de servicios comunes en el área cedida por el gobierno provincial a tales efectos.

El citado ente, organizado como asociación civil, realizó un concurso de anteproyectos para el Parque Industrial, el que ya ha sido adjudicado. Los planos respectivos serán exhibidos en la fecha como ilustración de la conferencia del doctor Benítez, la que versará sobre "Promoción Industrial en la Provincia de Santa Fe".

Asimismo, esta mañana, el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, presidió una reunión del Instituto de Fomento Industrial. En el curso de la misma se trataron diversos asuntos relacionados con la actividad del organismo consultor.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 31º5; humedad, 48 por ciento; presión, 759,9; viento del sector E-NE a 26 kilómetros; cielo parcialmente nublado; visibilidad 15 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 32º7 a las 15.30. La mínima de hoy se registró a las 6.10 con 18º5.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: caluroso, parcialmente nublado.

Para el resto de la jornada: caluroso, temperatura todavía en ascenso.

Para mañana: parcialmente nublado, caluroso y húmedo.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 374 vacunos, clasificados en 196 machos, 122 hembras y 56 terneros. En tránsito 585.

COMPRAS

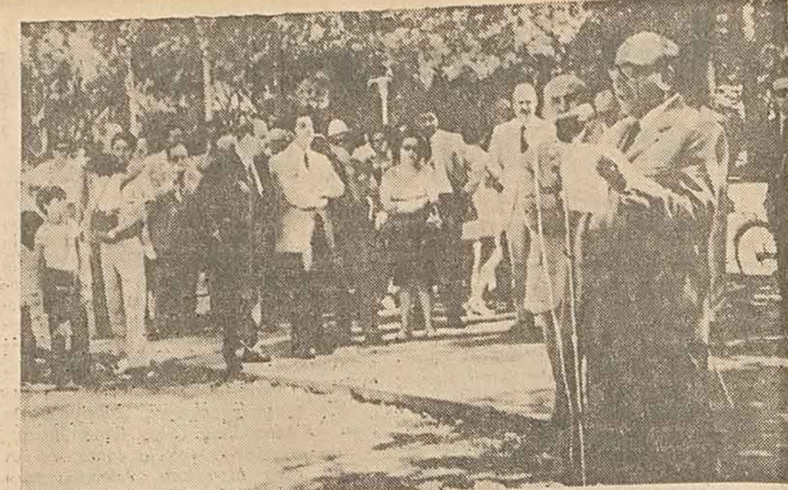
La CAP adquirió para exportación, 54; Abasto local, 36; Abasto campaña, 166; invernada, 44; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 26 para exportación, 15; Maciel, 23.

PRECIOS

Novillitos ...	$ 3.39	a 4.45
Novillitos ...	" 3,298	" 3,50
Vacas	" 2,50	" 3.005
Vaquillonas .	" 2.675	" 3.204
Ternero	" 2.80	" 3,65
Toros	" 2,98	" 3.34

ESTADO DE PLAZA

Firme.



Instante en que el señor Jorge Abraham pronuncia su breve discurso durante el acto celebrado en el parque Independencia en homenaje a José Hernández.

Se Tributó Homenaje al Autor del Martín Fierro

En el Rosedal del Parque Independencia, el Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, brindó un homenaje al poeta José Hernández. El acto se llevó a cabo frente a su busto y se destacó los valores de su obra máxima: "Martín Fierro". En la oportunidad y en nombre de las Empresas Sanlorencinas, los señores Jorge Abraham, Pedro Valls y Jorge Pafundi colocaron una ofrenda floral; hizo lo propio el señor Alfonso Lozano, director de Parques y Paseos quien estuvo acompañado por el presidente de la comisión permanente Día de la Tradición —SENDA— señor Pedro Pablo Bustos y el director de la publicación "El Transportista", señor Oscar Omar Garody. También depositaron ofrendas florales, por el Círculo de Suboficiales del Ejército, los señores sargento ayudante Ignacio Carradori y suboficial mayor Oscar González y por "Fides", Compañía Argentina de Seguros, los señores Cosme y Conrado Rana.

Asimismo estuvieron presentes representaciones de la Jefatura de Policía y de distintos sectores de la ciudad y del interior del país.

Seguidamente, el señor Jorge Abraham pronunció palabras en las que destacó la significación del homenaje y el poeta sanjuanino, Roberto Benabentos Gómez, diseñó una semblanza de José Hernández. La reunión finalizó cuando la Banda de Música de la Policía Unidad 2 Rosario, bajo la dirección de los maestros Roque Roberti y Juan Bautista Saguis, ofreció un concierto folklórico de repertorio variado.

DEL Sr. ABRAHAM

En nombre del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas el señor J. Abraham expresó que la entidad mencionada "haciéndo propicia la finalización del "Año Nacional Hernandiano", en el que se rindiera justiciero tributo de admiración al genial poeta José Hernández y a su poema inmortal "Martín Fierro", la biblia gaucha, cómo se le llama, ha querido también tendirle el homenaje del Automotor y Afines, realizando este acto que dentro de su modestia, tiene la dimensión de lo realmente estimulante".

En otro párrafo manifestó: "Nadie ha sido indiferente al tributo de honras a quien con su documental trabajo literario marca una etapa del vivir argentino. Podríamos señalar múltiples ejemplos de cómo se recordó el acontecimiento del centenario del "Martín Fierro", pero nos concretamos a destacar el gesto del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que termina de declarar lugar histórico a la casa de campo "El Tata", construída en 1888 por Rafael Hernández hermano del poeta, en el distrito Pehuajó, destinándola a un museo Hernandiano".

Y finalizó diciendo que "hoy en Rosario, Cuna de la Bandera, y frente al busto que inmortaliza aún más al poeta, el Automotor y Afines, por intermedio del Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas, que me honro en presidir, le rinde el emocionado homenaje, con la presencia gentil de todos ustedes".

Ofrece un Agasajo la Firma Noel S. A.

En las instalaciones de La Rural, en el parque Independencia, se realizará esta noche a las 21.45, un agasajo a los representantes de los distintos medios de difusión locales, ofrecido por la firma Noel S. A., con motivo de la próxima terminación del año.

Participaron de esta demostración los Sres. Carlos A. Cúneo, subgerente de relaciones públicas de dicha empresa; Omar A. Dolce, y Tito Cavagna, gerente y jefe de administración de la sucursal Rosario, así como otros funcionarios y colaboradores.

10 CAMIONES Tanques Termos

Municipalidad de Rosario

LICITACION PUBLICA

Llámase nuevamente a licitación pública (segundo llamado), por el término de 10 días, para la venta de 10 camiones tanques-termo de propiedad de la municipalidad de Rosario, según pliego de condiciones obrantes en las actuaciones Nº 29.561-J-72, que pueden consultar los interesados en la Dirección de Compras, Aprovisionamiento y Existencias de la Dirección General de Contaduría.

El acto se llevará a cabo en el día que se indica, a la hora 9, o siguiente hábil si aquél no lo fuere con intervención del precitado organismo.

Fecha del acto: 21 de diciembre de 1972.

Rosario, 7 de diciembre de 1972.

Dr. Jorge Alberto Quarin
Secretario de Hacienda y Administración

Avisos Fúnebres

† **ELADIO OVIEDO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Rosa Milito; sus hijos: Dr. Horacio E., Beatriz S. y Juan Carlos; su madre: Carmen Santamaría de Oviedo; sus hermanos: Carmen O. de Stravalaci, Josefa O. de Estevez, Visitación O. de Lagos y Miguel; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 10 horas, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: E. Zeballos 2237. — Servicio: Vitantonio y Cía. y Cía Gral. de Carruajes.

† **JOSE A. URRETAVISCAYA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Irma Brunori; sus hijas: Susana Beatriz y Nora Graciela; su hijo político: Adalberto Gilli; sus padres políticos: Bruno Brunori y María Gallardino; sus hermanos: Luisa, Pedro Luis y Juan Carlos; su nieto: Diego José Gilli; sus hermanas políticas: Luisa Pinto y Alejandrina Abad; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a la ciudad de Marcos Juárez (Córdoba), donde recibirán sepultura hoy, a las 18.15 horas, en el cementerio local. Casa mortuoria: Lardizabal 714, Marcos Juárez. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **HECTOR FORTUNATO LEDESMA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Elvira Ramírez; sus hermanos: Justo (a.), Rogelio (a.), Noemí L. de Vedoya, Dora L. de Quiroz (a.), Nélida de Fleitas (a.); sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 16 horas. Casa mortuoria: Avenida Pellegrini 1445. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **HECTOR FORTUNATO LEDESMA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Policía comunica el deceso del protesorero de la entidad e invita a asistir al velatorio y al sepelio de sus restos a realizarse mañana, a las 16 horas, en la necrópolis Del Salvador. Casa mortuoria: Pellegrini 1445.

† **HECTOR FORTUNATO LEDESMA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de diciembre de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. El personal administrativo, cuerpo médico, personal de enfermeros y de farmacia de la Caja Mutual de Policía, participa el fallecimiento del protesorero de la entidad e invitan al velatorio y al sepelio de sus restos, que se llevará a cabo mañana, a las 16 horas, en el cementerio Del Salvador. Casa mortuoria: avenida Pellegrini 1445.

† **VICENTE UDRAS** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 18 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Verónica Strasdaite de Udras; hija: Angelita Udras; hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana a las 10. Casa mortuoria: pasaje Nelson 551 (altura Velez Sarsfield al 500). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **AMELIA EMMA FERREYRA Vda. DE D'AGOSTINO.** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Emma Orfilia D'Agostino de Contino y María del Carmen D'Agostino de Rotondaro; hijos políticos: Juan Contino y Antonio Federico Rotondaro; hermanos: Juan Carlos Ferreyra, María Olga F. de Ponce de León, María Isolina F. de Luna, Jorge Ferreyra, Estela Adriana F. de Rodríguez; hermanos políticos: Aurora Castaño de D'Agostino, María Adelaida Calisse de Ferreyra, Julio Ponce de León, Luis Luna y Rubén Aníbal Rodríguez; nietos: Patricia Mónica y Analía Verónica Contino; sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos recibieron piadosa sepultura en el día de la fecha en el cementerio Del Salvador, a las 10. Hogar de duelo: Urquiza 5799. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JOSE VIRGILI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Berardi; Hijos: Roberto, Marta y Teresa; hijos políticos: Osvaldo, Fosca, Oscar Galardo, Rosita Bonati; nietos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria hoy a las 16.30. Hogar de duelo: Corrientes 198. Fray Luis Beltrán. — Servicio: Campanile e Hijos.

NATALIO SVIDENOVSKY (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de diciembre de 1972. Su hermano: Mauricio Svidenovsky y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Amenábar 738. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.



CUATRO HOMICIDIOS EN EL FIN DE SEMANA

FUE IDENTIFICADA LA MUJER QUE HALLARON MUERTA EN UN HOTEL

En las últimas horas de fin de semana y las primeras del comienzo de la que hoy se inicia, se registraron varios homicidios en nuestro medio, cuatro en su total en la faz delictiva y otros dos circunstanciales, de los que también informamos en esta página.

Preocupa a las autoridades de la seccional cuarta, el esclarecimiento del homicidio de una mujer, perpetrado en una de las habitaciones del hotel por hora de 27 de Febrero 892. En el mencionado local había tomado locación de una pieza una pareja, para que a poco tiempo el hombre manifestara al encargado, Carlos Domingo Bartoli, argentino, de 60 años, que saldría un momento para ir a adquirir un analgésico, lo que despertó las sospechas del empleado al que el sujeto amenazó con un revólver, para hacer inmediato abandono del hotel. Bartoli se dirigió a la habitación ocupada por la pareja hallando a la mujer muerta en la cama, presentando una herida de bala en el rostro con abundante pérdida de sangre. La muerta no pudo ser identificada en el acto, por carecer de documentación caso que dice de lo "liberal" con que el hospedaje alquila habitaciones.

Diligencias practicadas por el comisario D. Dionisio Pedemonte y el sumariante D. Juan Carlos Godoy, con personal a sus ordenes, establecieron que la muerta era Célida R. Dmytrow, argentina, de 18 años soltera, sin antecedentes policiales habiendo identificado también al matador que sería un hombre joven, casado, el que habría obrado por despecho.

MUERTE DE UN MENOR

En jurisdicción de la seccional 16ª (Tablada), se registró en la última media hora de la noche anterior un tiroteo entre dos posibles bandas de delincuentes, resultando muerto un menor de 16 años, ignorándose si el mismo participó en el hecho o fue muerto accidentalmente, habiendo resultado con heridas de bala otros dos individuos, que debieron ser internados para su atención médica.

Alrededor de las 23,30, en los bajos de Ayolas y Convención se produjo el cambio de disparos entre dos grupos, llegándose a cambiar aproximadamente cien balazos, quedando heridos en el lugar Domingo Alegre, argentino, de, 25 años, que habita en bulevar Seguí y Convención, el que presenta una herida de bala en el brazo derecho y Gregorio Benito Taborda de 29 que vive en Convención y Ayacucho, el que está herido en la espalda y en ambas piernas, hallándose herido de muerte al mencionado menor, quien presentaba un balazo en la cabeza con pérdida de la masa encefálica.

MATO AL SUEGRO

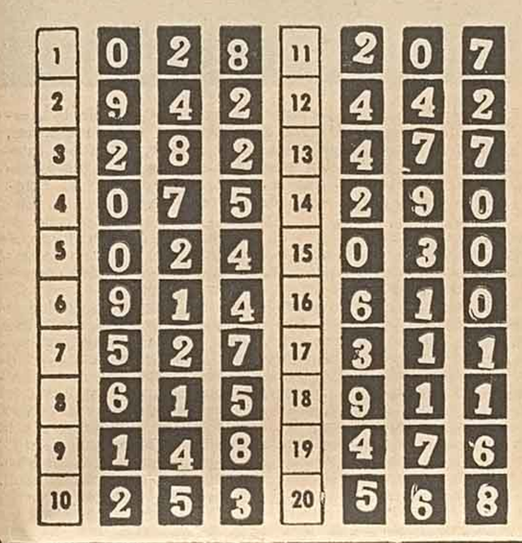
Una disputa familiar que pudo haber concretado un hecho sin mayor trascendencia, se amplió a un suceso en cuyo transcurso un hombre fue ultimado a balazos por su propio yerno. Poco antes de las 2 de esta madrugada, en la vivienda que se levanta en la intersección de las calles 'A' y "C", de Barrio Godoy, donde moran Sixto Gómez, argentino de 28 años su esposa e hijos, los cónyuges sostuvieron un cambio de palabras que degeneró en agria discusión, hasta que en un momento dado el hombre aplicó unos puñetazos a la mujer que abandonó la vivienda para correr hacia el domicilio de sus progenitores, sito en las cercanías del suyo. Gómez salio en persecuciónn de la mujer y así llegó a la finca de su suegro el que salió con un cuchillo, llegando a herir levemente a Gómez, que en su defensa sacó un revólver calibre 22, disparando tres veces consecutivas contra su suegro al que hirió de muerte.

De inmediato tomó intervención 4personal policial de la seccional 19ª, que procedió a la detención del homicida, secuestrando el arma utilizada en el hecho.

UN MOZO ASESINADO

En la madrugada anterior en "Posta 36", confitería bailable ubicada en Buchanan 36, sobre la barranca del Paraná, uno de los mozos del lugar Miguel Angel Melano, fue ultimado de un balazo en el tórax sin orificio de salida, que le disparó un desconocido. El hecho se habría producido fuera del bar, al que mal herido y a la carrera penetró la víctima para morir antes de que pudiera ser asistido por un médico radicado en las cercanías. La denuncia del hecho fue formulada en la seccional 10ª (Alberdi), donde se hacen averiguaciones tendientes al esclarecimiento del hecho y a la detención del homicida.

Tómbola de Montevideo



1	0	2	8	11	2	0	7
2	9	4	2	12	4	4	2
3	2	8	2	13	4	7	7
4	0	7	5	14	2	9	0
5	0	2	4	15	0	3	0
6	9	1	4	16	6	1	0
7	5	2	7	17	3	1	1
8	6	1	5	18	9	1	1
9	1	4	8	19	4	7	6
10	2	5	3	20	5	6	8



Viajaron a las Sierras de Córdoba

Un contingente de 36 hijos de policías de la Agrupación Batallón de Infantería, partió anoche desde Jefatura en viaje a las sierras de Córdoba, donde permanecerán una temporada de vacaciones. Despidió el grupo de pequeños viajeros, el jefe de policía, comandante mayor de Gendarmería (RE) D. Agustín Feced, bendijo a los mismos el capellán de la repartición R. P. Eugenio Zitelli y les deseó buen viaje y mejor estada, el presidente de la Asociación Cooperadora del batallón, señor J. Flores, uno de los gestores del viaje.

ROBO DOMICILIARIO POR DOS MILLONES

A la seccional noena concurrió Jorge Pedro Fuccineri argentino,, de 40 años, casado, domiciliado en French 1523, para denunciar que entre las 12 y 23 horas del día anterior en circunstancias en que su vivienda se hallaba sin el cuidado de persona alguna al mismo llegaron personas ignoradas que procedieron a robarle la suma efectiva de $ 150.000 nacionales en efectivo y alhajas hasta completar la suma de dos millones de pesos del mencionado cuño.

LE LLEVARON EL AUTO

Cuando Miguel Felipe Scrifignano se hallaba estacionado con su Torino blanco con techo vinílico negro, patente S026646, frente a la whiskería "Afrikan", en la Costanera Norte, aparecieron tres sujetos jóvenes que lo amenazaron con armas para obligarlo a dejar al volante del que se hizo cargo uno de los individuos para llevarlo hasta la ruta 34 en las cercanías de Ibarlucea, donde lo hicieron descender previo robo de $ 5.000 nacionales, para seguir con el rodado. El afectado formuló denuncia en la seccional 10ª (Alberdi), estimando el coche en $ 2.200.000 del viejo signo

CAESPO Realizará su Asamblea Anual

Mañana, a partir de las 19, en la sede de la Cruz Roja, —Laprida 1553—, tendrá lugar la asamblea anual de CAESPO Comité Argentino de Educación para la Salud de la Población. En la oportunidad se considerarán la memoria y el balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

También se pondrá en conocimiento de las instituciones que componen CAESPO los planes de trabajo a desarrollarse en el año próximo, por lo que se pide puntual asistencia

Dos Accidentes de Fatales Alcances

En la madrugada de ayer, a la 0,30, en bulevar Rondeau y Circunvalación, el automóvil Citroen B-438685 conducido por Luis Miguel García, argentino, de 42 años casado, domiciliado en Granaderos 5182, al que acompañaba Francisca Fustalli, argentina, de la que se desconocen otras referencias personales, entró en accidente del que la policía no reportó circunstancia alguna, resultando con lesiones mortales la mujer. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 10ª (Alberdi).

EN AVENIDA PELLEGRINI

En la intersección de avenida Pellegrini e Italia entraron en recia colisión el automóvil Valiant S-082327, conducido por Ricardo Rodríguez argentino, de 29 años, domiciliado en Sarmiento 777 y la Renoleta X-237146 que guiaba José Luis Whelan, de 37 años, casado, radicado en la ciudad de Córdoba, al que acompañaban familiares. A raíz del accidente falleció Whelan y resultaron con lesiones de consideración sus acompañantes. Intervino la seccional 3ª.

PEATON ACCIDENTADO

Cuando transitaba por la calzada en Bouchard al 2000 en Nuevo Alberdi, en horas de la madrugada de ayer, fue embestido por un Chevrolet pintado de color beige, que prosiguió su rauda marcha, Miguel Angel Valenzuela, argentino, de 17 años, que habita en Bouchard sin número de esa zona, el que experimentó lesiones en la región frontal, y mano derecha. Interviene la sección al 10ª (Alberdi) que procura ubicar al poco humano automovilista. El herido fue atendido en el Hospital Central Municipal.

EBRIO AL VOLANTE

En Gurruchaga y Alvarez Thomas, el automóvil Ford chapas S-192810, conducido por Ignacio Oliva, argentino, de 45 años, casado domiciliado en Mina Clavero 1160, que lo hacía en estado de ebriedad según lo constatara el médico de policía, fue a embestir a Carlos Benjamín Mendoza, de 32 años, que vive en Medrano 2234, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda y lesiones múltiples, por lo que se le internó en un sanatorio particular. El ebrio fue detenido por personal de la seccional 10ª, donde se actúa en consecuencia.

Agencia Cerrada por Infracción

Personal de Leyes Especiales procedió a la clausura de la agencia de loterías ubicada en Italia 1187, al sorprender al encargado de la misma, Roberto Terrone, de 44 años casado, que vive en Laprida 1461 aceptando jugadas prohibidas.

En Ovidio Lagos y Uriburu fue detenido el llamado Julio César Ojeda, de 34 años que vive en pasaje Specie 4791, el que llevaba consigo anotaciones de quinielas.

A José Sabanez, de 56 años, casado, domiciliado en cortada Becker 251 (Bis se le detuvo en esa vivienda, con comprobantes de infracciones.

Los mencionados fueron puestos a disposición de la justicia competente.

Menores Asilados Eran Enviados Para que Roben

Hace pocos días CRONICA informó de una serie de robos que eran cometidos por menores asilados en el Albergue San Martín y se llegó a establecer que un sujeto recluido, que por carencia de personal actúa como encargado del lugar, era quien mandaba a los menores a robar, para beneficiarse con los hechos delictuosos La policía tomó intervención pero se ignora que medidas se adoptaron contra el sujeto.

Esta madrugada a la 1, el señor Víctor Lobos, propietario de un quiosco de Moreno 2732 al escuchar ruidos extraños llamó al Comando Radioeléctrico desde donde se destacó un móvil cuyo personal detuvo a un menor de 15 años que llevaba cigarrillos y dinero sustraído en el local.

El menor confesó que era enviado por el mencionado conserje, comprobando las autoridades que del albergue faltaban quince menores, que habían abandonado el lugar con anuencia del sujeto que los lanzaba al vicio.

UNA GRAVE SITUACION

Aunque la policía no ha suministrado información al respecto hemos recogido la versión que dos de los menores faltaban al albergue, participaron en el tiroteo registrado esta madrugada en Tablada, donde precisamente fue ultimado un menor de 16 años, que sería uno de los "salidos con permiso" del mencionado centro de infractores.

Tres Nuevas Películas Figuran en Carteleras

Con un doble programa de novedades una de ellas, son dos las salas que hoy han cambiado sus carteles con estrenos. Es el Gran Rex el cine que brinda dos nuevas películas al público. Se trata de las tituladas "La guerra entre los hombres y las mujeres" y "Encuentro de dos mundos".

La primera de ambas combina en su desarrollo el humor y la ternura. Basada en los textos y dibujos de James Thurber —algunos de estos últimos son utilizados en la cinta— tiene por protagonista a un dibujante satírico que al saber que, por una enfermedad, puede quedarse ciego, encuentra casualmente a una simpática divorciada, con varios hijos, de la que se enamora. La historia de esta pareja, con las complicaciones que surgen entre ellos hasta que llega el momento de la solución feliz, ha sido escrita por Danny Arnold y Melville Shavelson se encargó de dirigir el filme.

En los personajes centrales actúan el excelente comediante Jack Lemmon y la destacada actriz Barbara Harris, a quienes acompaña principalmente Jason Robards, que encarna al primer esposo de la protagonista. Trabajan también Lisa Gerritsen, Herb Edelman, Svern Dearden y Lisa Eilbacher. La fotografía, tomada en colores, fue confiada a Charles Wheeler y la música pertenece a Marvin Hamlisch.

El otro film que exhibe la misma sala, "Encuentro de dos mundos", expone las aventuras de dos adolescentes que deben luchar juntos contra una naturaleza hostil. Nicolas Roeg, como realizador de esta película fotografiada en colores, tuvo a sus órdenes a Lucien John, Jenny Agutter y David Gumpill en los personajes más importantes.

En el cine Monumental, donde ha sido repuesta la cinta de intriga policíaca de Alfred Hitchcock titulada "Frenesí", se presenta la película italiana "Cuando las mujeres perdieron la cola". Se trata como su antecesora —"Cuando las mujeres tenían cola"— de un relato burlesco situado en época prehistórica. Sobre un argumento de Lina Wertmuller Job, dirigió el filme Pasquale Festa Campanile, quien contó en el reparto con el trabajo de Lando Buzzanca y la alemana Senta Berger en los personales centrales. Intervienen también como intérpretes Renzo Montagnani, Frank Wolff, Francesco Mulé, Aldo Puglisi, Fiammetta y, en una participación especial, Mario Adorf. El iluminador Silvano Ippoliti fue el responsable de la fotografía, tomada en eastmancolor; Enrico Joh se encargó del vestuario y los detalles escenográficos y Franco Cirino actuó como asistente del director.





Cruzarán el Atlántico Muchas Obras Maestras

PARIS, 18, (AP). — Muchas obras maestras de la pintura mundial cruzarán el Atlántico en ambos sentidos de acuerdo con un nuevo programa de intercambio entre el Museo del Louvre de París y el Museo Metropolitano de Nueva York.

"Los dos museos inician una nueva era, una era internacional cuyas consecuencias afectarán a todos los museos importantes del mundo", dijo el director del Metropolitano, Thomas Hoving, en rueda de prensa conjunta con el ministro de Cultura francés, Jacques Duhamel.

La primera exhibición se inaugurará en París en octubre de 1973, y estará dedicada a tapices de la Edad Media. Las exhibiciones posteriores, que se celebraran alternativamente en ambas ciudades, incluirán dibujos muebles y pintura impresionista, según Hoving.

Murió en Munich William Diertele

MUNICH, (Alemania), 18. (AP). — El director cinematográfico William Dieterle, famoso por muchas películas de la "época dorada" de Hollywood, murió aquí a los 79 años de edad, según se anunció.

El anuncio de la muerte de Dieterle, ocurrida el 8 del actual y de sus exequias, fue retrasado de conformidad con una petición de su viuda, según un vocero del "Deutsches Theater", en Munich.

Después de más de dos décadas de labor cinematográfica en Hollywood, el famoso director regresó a su patria y vivió aquí desde 1958. No se informó la causa de su muerte. Entre sus películas mas famosas figuran "Louis Pasteur", "Kismet", "El sueño de una noche de verano" y "Salomé", esta última con Rita Hayworth.

Dieterle comenzó su carrera como actor en Berlín, después de la primera guerra mundial, y dirigió sus primeras películas en Alemania, a mediados de la década de 1920. Llegó a Hollywood en 1929 y como otros realizadores y técnicos europeos que llegaron por esos días, se abrió paso muy pronto. Trabajó, principalmente, para dos sellos: la Warner Brothers y la Paramount, y dirigió varias películas que constituyeron verdaderos éxitos de crítica y de público. Era un hombre inteligente y sensible que sabía elegir bien sus temas para que le resultaran atrayentes a los espectadores y que sabía igualmente contarlos con una entonación perfectamente adecuada al nivel dramático o poético que tenía el libreto.

Le atrajo mucho la historia y en hechos o personajes de ella están inspiradas varias de sus películas, y de las que mayor aplauso obtuvieron por parte de la crítica y del público entre cuantas filmó Dieterle. Además del ya citado filme sobre Louis Pasteur, fueron famosos los que rodó sobre Juarez y sobre Zola. En otro tipo de argumentos realizó "Dr. Sócrates", "El ángel blanco", "Volcano" y "La montaña roja".



Imagen de Billy Wilder

Integró la Llamada Generación Perdida

Wilheinz Wilder nació en Viena (Austria), en 1906. Desde muy niño se sintió particularmente atraído por el nuevo arte (nuevo para aquellos días) del cine. Cursó sus estudios primarios y secundarios —la guerra no tuvo mayor influencia en ellos— en un importante instituto religioso de la capital austríaca y cuando concluyó el bachillerato, en 1923, optó por dedicarse al periodismo. Como cronista dejó sus mejores trabajos en los dos periódicos más importantes de Viena y luego, por sus méritos, fue enviado como corresponsal a Berlín donde se iba produciendo una profunda transformación en las estructuras políticas. Fue en la capital de Alemania que comenzó a interesarse en el cine y allí dejó sus primeras críticas donde puso ya de manifiesto su agudo y mordaz punto de vista acerca de los tiempos que se vivían.

Fue precisamente esta rama del periodismo —hasta ese momento muy poco valorada— la que le posibilitó ingresar a un estudio productor donde abandonó su antigua labor para dedicarse a confecionar guiones. A los 24 años, en 1930, debutó en dichas lides realizando el libreto de "Menschen am Sonntang" para el director Robert Siodmak. Su excelente trabajo pra Siodmak le significó un contrato —también como guionista— de la UFA. Sin embargo, cuando el porvenir le abría un camino lleno de posibilidades para el triunfo debió emigrar a París. Fue en 1933, al producirse el ascenso de Hitler al poder que Wilder abandonó definitivamente Berlín, la ciudad que fuera testigo de sus primeros éxitos.

En París intentó sus primeras armas como director —el cine era y sería su única meta a partir de entonces— y rodó, en colaborauión con A. Esway, "Mauvaise Graine". Al año siguiente, tras radicarse en los Estados Unidos y adoptar la ciudadanía norteamericana, fijó su residencia en Hollywood. Como su nombre era de muy difícil pronunciación para los americanos adoptó el sobrenombre del equivante inglés de Wilheinz (William) y se hizo llamar Billy Wider.

Laureado en nueve oportunidades con el Oscar de la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood como realizador, guionista y por sus películas, Billy Wilder, que fuera integrante de la "generación perdida", aparece en la nota gráfica con la estatuilla que le fuera otorgada por su excelente filme "Piso de soltero", en 1961.

Y nuevamente tuvo que recomenzar como guionista. Sus dos obras más rcordables son las que efectuó por indicación de Ernst Lubitsch —otro exiliado— llamadas "La mujer de Barba Azul", en 1938, y la inolvidable "Ninoska" una de las pocas comedias en que trabajó Greta Garbo, que data de 1939, ambas para la Metro Goldwin Mayer.

Recién en 1942, tras cuatro años de infructuosos esfuerzos, consiguió realizar su primer filme americano:: "The major and the minor", que atrajo la atención de los críticos. A este siguió su primer éxito comercial "Five Graves to Cairo", excelente película de guerra. En ese mismo año —1944— reveló su madurez como creador en la obra "Double Indemnity", basada en una novela de James Cain que fue adaptada en la oportunidad por Raymond Chandler. Esta película fue su contribución al entonces recién nacido "cine negro". 1945 fue su año de suerte al proporcionarle su primer Oscar como realizador por "Días sin huella", que obtuvo igual galardón como mejor película. Luego esta recompensa —la máxima a la que pueda aspirar cualquier hombre de Hollywood— se iría repitiendo con asombrosa regularidad en su vida. Actualmente cuenta en su haber con nueve estatuillas y dos de ellas las obtuvo en 1960 cuando "Piso de Soltero" fue laureado como el mejor filme y Wilder como el mejor director.

Su inclinación hacia los temas donde imperaba un clima ácido, amargo y campeabauna moral sórdida, así como su visión pesimista del mundo hizo que, en la posguerra su obra y él mismo se alinearan junto a los intgrantes de la llamada "Generación Perdida" que eran John Huston, Elia Kazan y Fred Zinnemann.

Luego del resonante suceso alcanzado por su amarga visión de la decadencia de una gran estrella en "Sunset Boulevard" (El ocaso de una vida) su obra sufrió una extraordinaria variante aunque sin dejar por ello, de reflejar el lado pesimista de las cosas. Su evolución hacia la comedia brillante y ligera significó —a juicio de los críticos— un cambio en la forma pero no en el fondo. La película de transición fue "Sabrina", rodada en 1954. Luego vinieron "La comezón del séptimo año" —que consolidó el mito de Marilyn Monroe— "Amor en la tarde", en 1957; "Piso de soltero", "Irma, la dulce" y "Kiss me stupid". Su última obra ha sido hasta hoy, "The private life of Sherlok Holmes".

Entre los actores predilectos de Wilder se encuentran Audrey Hepburn, William Holden, Jack Lemmon y Shirley Mac Laine.

M. C. WAGENER

Próxima nota: Fred Zinnemann, el sociólogo.

Conocerásе el Libro "El tío Felipe"

Pasado mañana, a las 19, en el salón de actos de la librería Ross, calle Cordoba 1347, el Dr. Eugenio P. Castelli, tendrá a su cargo la presentacion del libro de cuentos titulado "El tío Felipe".

Esta nueva obra es original, del Dr. Máximo Carlos Soto, destacado médico oftalmólogo de nuestra ciudad quien acaba de ser galardonado con el tercer premio en el certamen de ensayos convocado sobre el tema "La función del escritor y el libro en la lucha por la paz" por el Ateneo Judeo Argentino "19 de Abril". En el plano profesional, el distinguido facultativo ha alcanzado igualmente varios galardones y ha ocupado puestos de singular responsabilidad, como el de presidente de la Sociedad de Oftalmología del Litoral y del Consejo Argentino de Oftalmología, del cual actualmente es consejero extraordinario.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — $ 5 y 4 c|l. 16.15 y 20.30 hs: "Los increíbles cuatro", c. Robert Redford; 18.25 y 22.30: "Vamos a matar compañeros" con Franco Nero. En programa: "Si yo fuera una ventana" docum. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 6 c|l. 16 y 20.30 hs: "Encuentro de dos mundos", con Jenny Agutter Suc. Arg; 18.25 y 22.40 "La guerra entre los hombres y las mujeres", con Barbara Harris. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 6 y 4 c|l. 18.10 y 20.55 hs: "Gran fiesta de la risa"; 16.45, 19.30 y 22.15 "El gran desfile del circo", (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 3 c|l. 13 hs: "Amor a la francesa" con Annie Girardot; "El incidente", con Tony Musante; "La visita", con Ingrid Bergman (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 5 y 4 c|l. 17.50 y 21 hs: "La dama y el vagabundo", y 16.15, 19.20 y 22.30: "Barrabás, el perro ladrón", con Joe Flynn (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|l. 17.50 y 21.10: "Sabueso verde" con Albert Finney; 16.10, 19.30 y 22.50: "La busca de la felicidad", con Bárbara Hersey (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 4 y 3 c|l. 17.40 y 21 hs: "Los caminos de Katmandou", con Elsa Martinelli; 16.10, 19.30 y 22.45: "Mercado de esclavas" con Michele Mercier (Proh. men. de 18 años)

MONUMENTAL — $ 5 c|l. Variedades; 16.15 y 20.20 hs. "Frenesí", con Jon Finch; Not. EPA; 18.35 y 22.40 hs: "Cuando las mujeres perdieron la cola", con Senta Berger (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 1,35 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con Gonzalito, el Pato Loco, la Pantera Rosa, el gato Malandrín, "Danzas gitanas". "La ciudad fangosa"; la cómica: "Carlitos en el parque" y los noticiarios: "Ufa" y "Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 5 y 2 c|l. 16.20-20.30: Selec. de filmes cortos, variedades y noticiario EPA; 17.20 y 21.30: "El violinista en el tejado", con Topol y Norma Crane (Apto para todo público)

ROSE MARIE — Hoy, a las 21 hs: Fest. cinem org. Cooperadora Policial de la seccional 1ª: Not. Arg: "El profesor patagónico" y "Había una vez un tren" (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 3 c|l. 13 hs: "El amo de las islas" con Charlton Heston; "El último secreto de Sherlock Holmes", con Robert Stephen "Simón, el bribón", c. Charles Gorard (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 4 c|l 20.30 hs: "La pandilla Grissom", con Tony Musante; 22.25 hs. "Los perros de paja" c. Susan George (Proh. men de 18 años)

EL NILO — $ 4 c|l 17.35 y 21 hs: "El asalto al Centro Nuclear", con Rosella Como; 16.10, 19.10 y 22.40: "Muere, monstruo, muere", con Boris Karloff; "La muerte regala diamantes", con Jean Louis Trintignant (Proh. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 3 c|l. 16 hs: "Yo te amo Alicia", con Peter Sellers; "Woodstock", con Joan Baez; "Santana", con John Sebastian (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 3 c|l. 16 hs: "El embrujo del lago" y "Desfile de bombones" dibujos; "Cromwell, el hombre de hierro", con Richard Harris; "Los sanguinarios", Charles Bronson (Apto para todo público).

EL PATO DONALD

por WALT DISNEY









TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

18.25	(3)	El Santo
18.30	(5)	Alfred Hitchcok
19.30	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Los Campanelli
20.30	(3)	Mariano Marzán
	(7)	La emoción de buenos Aires
21.—	(7)	Platea 7
22.—	(3)	Teatro del lunes
	(5)	La súper noche
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(3)	Gorosito y señora
	(7)	Cuenta final
23.30	(3)	Ruta libre
24.—	(3)	Documental
	(5)	Media hora cultural
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(5)	Meditación para la pausa del día
	(7)	Comisión episcopal

Muestra de Artes Visuales en San Lorenzo

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — Con motivo de la clausura del presente período lectivo, se ha dispuesto realizar la primera muestra anual del departamento de visuales de la municipalidad de San Lorenzo. El 21 del corriente habrá una charla sobre "Evolución de la expresión gráfica en los niños" a cargo de la profesora, señorita María Elena Mateo, en el local de la Escuela Nacional Técnica "Combate de San Lorenzo". Asimismo, se dictará una clase de modelo por el alumnado, del departamento de danzas, en la biblioteca municipal "Juan Bautista Alberdi".

PROPUESTAS

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — En los pizarrones especialmente habilitados, se encuentra la nómina de las propuestas recibidas para la adjudicación, por riguroso concurso, de una estación de radio de mediano alcance. Se presentaron las siguientes empresas: "Radio San Lorenzo" S.R.L., integrada por los señores Adolfo Chababo, Ercilio Pedro Gianserra, Edel Martín Lovera y el doctor Jorge Julio Tombolini, con domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen 1076, San Lorenzo; "San Carlos" S.R.L., compuesta por el doctor Rober o I. Biraghi, y los niños Miguel Alfredo Chiarpenello y Jesús Valentín Cantini, con domicilio en calle General López 1424, San Lorenzo, y los señores Vicente Jorge Romano y Carlos Alberto Romano, con domicilio legal en calle Entre Ríos 965, 7º piso "B" de la ciudad de Rosario.

En las oficinas de Correos de San Lorenzo se reciben las impugnaciones en que hubiere lugar por parte de los proponentes mencionados, hasta la fecha que se indicará.



Deolindo René Piló, candidato a concejal por San Lorenzo, primer término de la lista Unión Cívica Radical,

Un Candidato a Concejal por el Radicalismo Hace Declaraciones a CRONICA

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — En las distintas localidades y ciudades del departamento San Lorenzo se viene desarrollando una intensa actividad de carácter político que, en la medida de nuestras posibilidades, trataremos de reflejarlas en las columnas de CRONICA, sin exclusiones ni favoritismos de ninguna naturaleza. Nos guía, en esta encuesta, el propósito de informar y hacer conocer a los hombres que habiéndose volcado a la arena política, consideran que la estabilidad constitucional representa uno de los peldaños fundamentales de nuestra forma republicana y democrática de gobierno.

Nuestro entrevistado de hoy, señor Deolindo René Piló, encabeza la lista de candidatos a concejales de la municipalidad de San Lorenzo, por la Unión Cívica Radical.

Ingresó al radicalismo a los 17 años, habiendo desarrollado una intensa actividad dentro de la mencionada agrupación política. Es miembro de la comisión directiva del comité del distrito San Lorenzo, secretario del comité departamental, convencional provincial y fue candidato a concejal en las elecciones de 1965, destacándose siempre por su oratoria fogosa y elocuente.

Fue vicepresidente del Club Progreso, secretario de relaciones públicas de la filial de Newell's Old Boys; socio fundador del Centro de ex Alumnos del Colegio Nacional San Lorenzo e integrante de diversas instituciones, que lo contaron como incansable colaborador.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en San Lorenzo, estando próximo a recibirse de abogado en la Facultad de Derecho de Rosario. Es soltero y cuenta 29 años de edad.

OPTIMISMO FRENTE AL ACTO ELECTORAL

Preguntamos al señor Piló si es optimista frente al acto electoral de marzo, a lo que respondió:

—No le quepa la menor duda que el radicalismo triunfará en las elecciones municipales de San Lorenzo. En este sentido ponemos a consideración de la ciudadanía una lista de candidatos integrada fundamentalmente por gente joven y con grandes inquietudes. Si Ud. observa la edad de nuestros candidatos verá que el promedio general es de los 30 años, demostrando —de esta manera— el radicalismo de San Lorenzo que en sus filas se le abre paso a la juventud. Nuestro candidato a intendente municipal, Aldo Rubén Vacis, quien ya demostrara su capacidad cuando fue concejal, tiene 32 años.

—¿Podría adelantarnos la plataforma electoral que sostendrán en las próximas elecciones?

—En este sentido debo manifestarle que se ha formado una "Comisión de Estudios y Planeamiento" integrada por profesionales y miembros de la comisión directiva del Comité del Distrito San Lorenzo que está confeccionando nuestra plataforma comunal y que una vez concluida la daremos a conocer.

TEMPORADA DE NATACION EN RED STAR

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — La comisión directiva del Club Red Star, cuya presidencia ejerce el señor Justo D. Olmedo, dio a conocer un comunicado señalando que habiéndose iniciado la temporada veraniega ha sido habilitada la pileta de natación, pudiendo los socios tramitar la renovación de sus respectivos carnets, en la secretaría de la entidad de 9 a 12 y de 18 a 20. Los aranceles fijados para el corriente año son los siguientes: infantiles, hasta tres años, abonando sólo la revisación médica. Menores de 12 años: en cuotas mensuales de 6.00 pesos; por el total de la temporada, $ 13,00. Cadetes hasta 18 años, en cuotas mensuales de $ 6,50; por toda la temporada, $ 16.00. Mayores de 18 años, en cuotas mensuales de $ 8,00; por el total de la temporada, $ 20,00. Baños individuales, por día y por visitante, $ 2,00. La revisación médica sólo cuesta $ 3,00. Asimismo, al igual que en años anteriores, habrá personal especializado para la enseñanza a quienes no saben nadar.

FIESTA DE FIN DE AÑO

También la entidad informa que están en venta en la secretaría del Red Star, las tarjetas para la fiesta de fin de año, la que se llevará a efecto el 23 del corriente. En el acto de referencia actuarán Walter Gómez y sus Globes Troters y Carlitos Fassia.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7.a Nominación de Rosario Dr. Casiano Rafael Iribarren se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c/. Birkle Carlos Godofredo y Birkle Frida Müller de s/.Ejecución hipotecaria. Expte. número 461/72 se ha dictado la resolución siguiente: Nº 2060. Rosario, diciembre 12 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 53.300.— más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 15.990 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Iribarren. Castello. Lo que se hace constar a sus efectos. Rosario, 14 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2489 15 al 21|12|1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación; secretaría de la autorizante, se hace saber que se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a Valentín Carnicero y/o sus herederos, Antonio Martínez y Ceferina Vallejo y/o sus herederos y/o propietario desconocido bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "Boggio de García, Irma Raquel c/.Carinicero Valentín y/o :s herederos y/o Otros y/o Propietarios desconocidos s/.Prescripción Adquisitiva de Dominio" por los cuales Irma Raquel Boggio de García gestiona la prescripción adquisitiva de dominio del lote letra "E" ubicado en la manzana número 19 en el plano oficial de San José de la Esquina, haciendo frente al Nord-Este, sobre calle José María Cárcamo, entre las de Vélez Sársfield, al Sud-Este y Bartolomé Mitre, al Nord-Oeste. Todo lo que se publica a los efectos legales. Rosario, diciembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2493 15 al 19|12|19

Remate por Rosendo J. Casañas

Dispuesto señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Quinta Nominación, secretaría suscripta, hace saber en autos: Strigelli Josefina contra Otro - Ejecución Hipotecaria" expte. 2488 que martillero Rosendo J. Casañas, subastará el viernes 29 diciembre 1972, a 18 horas, sobre el mismo, sito en Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, esta provincia, Un lote terreno: designado número "Ocho" en el plano Agrim. César Torriglia, parte concesión número "Trece" de la legua número "Doce" archivado año 1949, que cita título; y se encuentra ubicado en la esquina formada por calles "Dos" y "Tres", al Sud de las vías férreas y mide: Doce metros setenta y cinco centímetros frente al Oeste; por veintiocho metros cincuenta y dos centímetros de fondo, lindando: al Norte, con lote Siete; al Sud, con calle "Tres" al Este, parte lote Nueve; al Oeste calle número "Dos" todos mismo plano. Encierra superficie trescientos sesenta y tres metros y setenta y tres de decímetros cuadrados. Base: $a. 40.— importe avalúo inmobiliario. Pago contado: Seña 10 %, más comisión ley martillero, acto subasta, dinero efectivo. Título testimonio hipotecario, agregado autos, para su revisación en secretaría, no aceptándose reclamación alguna terminada la subasta. Registro general, informa consta dominio a nombre del demandado. Hipoteca subsistente en todas sus partes, no habiendo otros acreedores. No registra otro embargo ni inhibiciones. Nota inscripción tomo 153, folio 457, Nº 104342. Dpto. San Lorenzo. Hipoteca inscripta tomo 370 B., folio 360 número 131839. Todo lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 24 diciembre de 1972. Escribano Gladys Smythies, secretaria.

2492 15 al 19|12|1972

Remate por Horacio Juan Pascual

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Rengel, María Delfina contra Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero público don Horacio Juan Pascual, venda en pública subasta el día miércoles 20 de diciembre de 1972, a las 11 horas sobre el mismo inmueble con la base de $a. 6.140 ley 18.188, que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, la propiedad que a continuación se describe: "Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo de esta provincia, parte del lote número once, de la manzana número ciento cinco, al Norte de la vía férrea, designado dicha fracción con el número "Once - A", en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Orlando J. Valentinis, archivado en el Registro General de Propiedades de esta Segunda Circunscripción Judicial, bajo el número tres mil novecientos veintidós, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, estando ubicado a los veinte metros hacia el Oeste, de la esquina formada por el Boulevard Centenario y la calle Maipú, y se compone de doce metros cuatro centímetros de frente al Norte, por treinta y nueve metros sesenta centímetros de fondo o sea una superficie de cuatrocientos setenta y seis metros siete mil ochocientos cuarenta centímetros cuadrados. Lindando: al Norte, con el Boulevard Centenario; al Sud, con el lote "Once - B", del citado plano de subdivisión; al Este con Lorenzo Sancrica y al Oeste, con Irma Bini. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio al tomo 98, folio 455, Nº 105146. Finca 84929. Departamento Iriondo, a nombre del demandado y sometido al Régimen de Bien de Familia según acta 469|70; registrándose una inhibición general anotada al tomo 84 I folio 3157 Nº 152.830 por la suma de $a. 5.363,99 con fecha 2 agosto 1972 juicio Amallo Rey y Cía. S. R. L. c|.Otro - Aseguramiento de bienes en los autos que se tramitan por ante el juzgado 1a. Instancia C. y C. de la 10a. Nominación. Un embargo anotado al tomo 81 E folio 1902 número 137.300, por la suma de pesos a. 22.220 entrado en fecha 31 mayo 1972 en el juicio Rengel María Delfina contra Otro - Ejecución hipotecaria. Además figura al tomo 379 B folio 63 Nº 166669 una hipoteca, que es la que se ejecuta, por la suma de $a. 16.000.— de fecha 27 octubre 1969 a favor de la actora. Se solicitaron informes a la Municipalidad, Administración de Obras Sanitarias de la Nación, Dirección de Rentas. El título de hipoteca donde se encuentra relacionado el título de propiedad se halla agregado a los autos que se reservan en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe del precio de compra a cuenta de la misma, con más la comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo, una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Escribano, Romeo G. Visintini, secretario.

2491 15 al 19|12|1972

Remate por Elena Ceccone

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "Carlini Armando Emilio Fortunato c|.Pullchino Rodolfo Salvador", s|. Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto que la martillera Elena Ceccone, proceda a vender en pública subasta, el día 20 de diciembre de 1972, a las 11 horas, en el local de la Ruta 9, Km. 290 de la localidad de Villa Gdor. Gálvez, sin base y al mejor postor: Una rural Chevrolet, modelo 1966, tres asientos, capacidad para 9 pasajeros motor A-232-5087, en el estado en que se encuentre. El pago será al contado y en dinero efectivo. Comisión 10 % a la martillera. Los gastos de transferencia serán por cuenta del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 11 de 1972. Secretario: Adrio Giovannoni, Dr. Mario Luis Netri, secretario en suplencia.

2495 15 al 19|12|172

La señorita jueza de 1a. instancia en lo C. y C. de la 6ª Nom. de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Agustina Deoseffe de Morchiutti, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2359 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dolores Argibay por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2439. 11|12 al 22|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Domingo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2436. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Carbone o Felisa Carbone de Silva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 11 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2441. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Calógero Ciotta por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2442. 13|12 al 27|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Silvia Mabel Cabenovsky de Rosental para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Félix Casiello, secretario.

2443. 13|12 al 27|12 de 972.

Por disposición de la señora jueza del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Benjamín Imbasso, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2444. 13|12 al 27|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Bautista Mangiarotti, o Juan Mangiarotti o Juan B. Mangiarotti y doña Ernesta Nosese de Mangiarotti, Rosario, diciembre 7 de 1972. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

2446. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Baggio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1972. Esquel Beatriz Etchegaray, secretaria. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2449. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Alberto Sebben por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2448. 13|12 al 27|12 de 1972.

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición señor juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación doctora Mercedes Ghio, secretaría suscripta hace saber: Autos García Alfredo Santos Plácido contra Otro - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 22 de diciembre de 1972, a las 18 hs. sobre el mismo inmueble que deslindará con base de $a. 3.820 avalúo impuesto inmobiliario, en primera subasta, y si no hubiere postores acto seguido con la retasa del 25 por ciento, o sea $a. 2.865 y si tampoco hubiere postores también seguidamente sin base, abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento a cuenta más la comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble es el siguiente: U lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número cuatro en el plano archivado bajo Nº 55.:33 año 1952, situado en la calle Francisco de Miranda entre Pago Largo, antes Corrientes, y Gutiérrez, a los 14,89 mts. de Pago Largo hacia el Sud; compuesto de 8,66 mts. de frente al Este por 16,50 mts. de fondo. Sup. total 142,89 mts cuadrados. Linda: al Este, calle Francisco de Miranda; antes Jujuy; Norte lote 3; Sud, lote 5; y Oeste lote 2, todos del mismo plano. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio en forma a nombre del demandado; que está subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que motiva esta ejecución, y existen los siguientes embargos: 1º) Tomo 80 E Folio 678 Nº 112.579 orden juez Paz Letrado primera Sección autos Rodríguez Araya R. c|demandado y otro - por $ 902,95, fecha 9 de marzo de 1971; 2º) Tomo 80 E. Folio 679 Nº 112580 orden juez Paz Letrado primera Sección autos R. Rodríguez Araya c|demandado y otro - s|Ejec. por $ 895.18 fecha 9 de marzo de 1971. Al ampliarse el informe a los fines del presente remate, el Registro hace saber que además de lo relacionado existe una inhibición al Tomo 83 I. Folio 118 Nº 106.185 orden señor juez Paz Letrado primera Sección autos R. Rodríguez Araya contra demandado y otro - juicio ejec. por $ 902,95, fecha 5 de febrero de 1971. Títulos de propiedad relacionados en la escritura hipotecaria que motiva esta ejecución, agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los títulos. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 2478 - 14 al 18|12|72

Remate por Santos Antonio Stagnitta

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Carlos Perel, la secretaría autorizante hace saber: Que en los autos caratulados "Baldellou, Antonio A. c|.Otros - Juicio Ejecutivo, - Expte. 1384|70, se ha dispuesto que el martillero don Santos Antonio Stagnitta, proceda a vender en pública subasta el día veintidós de diciembre de 1972, a las 10 horas, en el mismo inmueble, o en caso de lluvia en el juzgado de Paz departamental de Casilda, la propiedad que a continuación se describe: Un lote de terreno, con todo lo que en él se hallare edificado, clavado y plantado, situado en Colonia Candelaria, Departamento Caseros, sobre el camino pavimentado Raúl Rodríguez, designado como lote "B-Sub-Uno del plano de subdivisión número 29989|1961, compuesto de: 121,81 mts. al S-E; 249.62 mts. al S-O, 159.81 mts. al N-O, el N-E está formado por una línea quebrada que mide 219.62 mts. dirección S-E; 38 mts. al S-O y 30 mts. dirección S-E, con una superficie de 38.751, 7722 mts.2. Inscripto en el Registro General de Propiedades, Dpto. Caseros, al tomo 40, folio 134, Nº 15237. No se registran otros embargos. Se hace constar que se encuentra agregada a los autos la escritura de dominio a disposición de los interesados en la secretaría de este juzgado, previniéndose que no se atenderán reclamos posteriores al remate por insuficiencia o falta de títulos. El inmueble saldrá a la venta con la base de Cinco mil cuatrocientos pesos ley 18.188 (5.400) (Av. Imp. Inm.). En caso de no haber postores por esta base, el inmueble saldrá a una segunda subasta quince minutos más tarde, sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento (10%) del precio de compra en concepto de seña, más la comisión de ley (3%) correspondiente al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo deberá ser abonado una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 12 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2501. 15|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Juana Balzategui y Elías Ramón Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario (Suplencia).

2484 15 al 30|12|1972

Remate por Eugenio Martínez Ares

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia Civil y Com. 8a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Aníbal Juan Baottasso c|. Otro s|.Cobro de pesos" se ha dispuesto que el rematador Eugenio Martínez Ares proceda a vender en pública subasta, con base: al contado y al mejor postor, el día 20 de diciembre de 1972, a las 17.45 horas, en Pte. Roca 1258 de Rosario lo siguiente: Un automóvil marca Isard 700, modelo, 1961; motor Nº X70062826X, chasis Nº 62826; patente RAF 1343. Base pesos 2.139.25; de no haber postores y a continuación, sin base, al contado y al mejor postor. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %. a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 11 de diciembre de mil novecientos setenta y dos. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2485 15 al 19|12|1972

En autos caratulados "Randisi, Juan s|.Información Posesoria" Expte. Nº 1845|71, que se tramitan por ante este juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial de la 3a. Nominación se ha dictado el siguiente auto: Nº 5065 Rosario, 21 de octubre de 1971. Y vistos: Informando verbalmente el señor actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Fdo. Bares. Gorosito Martínez. Nº 5.438. Rosario, 25 octubre 1972. Y vistos: El sorteo verificado 19|10|72 de que informa el acta, labrada al folio Nº 11 del libro respectivo y habiendo resultado desinsaculada la bolilla Nº 2 correspondiente al Sr. Carlos Alberto Battcock domiciliado en la calle Balcarce Nº 1785, téngase por nombrado defensor de oficio en los presentes autos quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Bares. Peyrano. Jorge W. Peyrano, secretario.

2488 15 al 19|12|1972

Por orden del señor juez Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se hace saber que en autos: Salas Palou Andrés c|.Alberto A. Herrera y Juana Isidra Mancilla de Herrera c|.Ejecución Hipotecaria' se ha dictado la siguiente resolución: Nº 3175, Rosario, 24 de noviembre de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Alberto Alfredo Herrera, subsistente el crédito que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de nueve mil cuatrocientos ochenta pesos ley 18188 más la suma de Tres mil trescientos pesos ley 18188, estimados provisoriamente para intereses y costas o no se oponen excepción legítima alguna se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos: Salas Palou Andrés c|.Alberto Alfredo Herrera s|.Ejecución Hipotecaria. Enrique Mallen. Griselda Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2487 15 al 21|12|1972

Inscripción de martillero RUBEN JOSE ALONSO

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Rubén José Alonso, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Rosario 30 de noviembre de 1972. Mario Luis Netri, secretario.

2349 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación a cargo de la doctora Lidia B. de Baigorri, y secretaría del infrascripto, hace saber que en los autos "Marciano, Romilda Josefa contra Antonio Miranda y otra, ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 6047. Rosario 3 de noviembre de 1972, por la cual se cita al deudor señor Antonio Miranda y María Elena Tejería de Miranda, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que en el término de los 5 días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior (autos Marciano Romilda Josefa c|. Antonio Miranda y otra ejec. hipotecaria"). Dra. Lidia B. de Baigorri, juez. M. Colombini, abogada secretaria. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2445. 11|12 al 18|12 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación. Dr. Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Tuccio de Doldad, María Clotilde y otra, c|. Duarte Eduardo Alfredo s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº, Rosario, octubre de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultado del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto a nombre de don Eduardo Alfredo Duarte y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de quince mil pesos ley con más la suma de cuatro mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 1069|1972. Jorge José Elena. J. Zaldarriaga". lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, secretaría 21 de noviembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2447. 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 10a. nominación, la secretaría que suscribe, en autos "García Montero y otros c|. Laporta Juan s|. ejecución hipotecaria', cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 26.000, con más la de pesos 8.000 estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 24 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria. Rosario, 5 de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2454, 13|12 al 19|12 de 1972.

Remate por Alberto Luis Blacona

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "De Feo Vettori y Cía. S.R.L. c|. otros, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Blacona, proceda a vender en pública subasta el jueves 26 de diciembre a las 17 hs. en el local de calle Ituzaingó Nº 980 de esta ciudad lo siguiente: un automóvil marca Renault Gordini" modelo 1963 D-A-2 V. motor Nº 3.003.957 de 33 CV. chassis Nº 3.003957, patente R. I. 0004, del municipio de Villa Gobernador Gálvez Sta. Fe. En el estado que se encuentra a la vista. Sale a la venta con la base de la prenda o sea la suma de pesos ley 4.725. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Trámites de patentamiento y gastos de transferencia íntegramente a cargo del comprador. No se aceptan reclamos e ninguna índole una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, diciembre 11 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2452, 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ramos Bolado José María c|. Guido Bautista mandato s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución que se transcribe: Nº 3069. Rosario, 11 diciembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de once mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Ramos Bolado, José María c|. Mandato, Guido Bautista s|. ejecución hipotecaria). Fdo.: Badano. Smythies. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta está ubicado en calle Paraná entre Jujuy y Santiago, Capitán Bermúdez, (Sta. Fe). Gladys Smythies, secretaria.

2456. 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Mac, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dovio de Ferrarini Ida E. c. Orlando Luis s|. ejecución hipotecaria", Exp. Nº 2971|72, se ha dictado el autos del tenor siguiente: Nº 3583. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por los artículos 511 y 512 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta cítese a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de dieciséis mil seiscientos veinticinco pesos con más la suma de cuatro mil ochocientos pesos estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo.. Marcelo Mac. Romeo Visintini. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de diciembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2453. 13|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, doctor Luis O. Andorno, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Lobos, Raúl A. c| Enrique, Hugo A. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. 2688|72, se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 4918. Rosario, 27 de noviembre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso o quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro mil novecientos pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lobos Raúl A. c| Enrique Hugo A. s|Hipoteca). Fdo.: Dr. Luis O. Andorno, juez. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria". El lote de terreno objeto de la ejecución está ubicado en Villa Diego Pcia. Santa Fe, señalado como lote Nº uno de la manzana quince, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 2450 - 13 al 19|12|72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Esplugas Ricardo J. M. c|. Civiriatti Pedro José y otra" demanda ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 200. Rosario, abril 18 de 1972. Y vistos: los presentes seguidos por Ricardo Juan Magín Esplugas c|. Pedro José Civiriatti o Civeriatti y contra Julia Cardinali de Civiriatti o Civeriatti, por cobro de la suma de cinco mil pesos, provenientes de documental protestada y gastos Y, considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del código citado). Regulo los honorarios del Graciano Pedro Araujo en suma de setecientos pesos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Perel-Alegre. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 1º de 1972 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

Nº 2390 - 5|12 al 18|12|72

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Miguel Angel Ismael Torno, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 5 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2427 - 6 al 21|12|72

Juan Carlos Abregú Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio el secretario que suscribe, hace saber que el señor Juan Carlos Abregú, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial. secretaría, Rosario noviembre 30 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2395. 5|12 al 19|12 de 1972.

María Esther Margorani de Hardgastle, domiciliada en calle Pueyrredón Nº 64, Rosario, vende, libre de pasivo y de personal, al bioquímico señor Andrés Condado, con domicilio en calle Vieytes Nº 570 de Rosario, su farmacia denominada "Del Pueblo", sita en calle Mendoza Nº 84 de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo de esta provincia. Reclamos de ley a la vendedora, señora María Esther Margonari de Hardcastle.

2476. 14|12 al 20|12 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney

SIENTO PENA POR LOS PECES.
¿POR QUÉ?
PORQUE TIENEN QUE ESTAR BAÑANDOSE CONSTANTEMENTE.

Orden juez 1ª instancia civil 5ª nominación hace saber autos: Olicon Sacifa. e I. c|. Casanova Néstor Juan, ejecución hipotecaria, resolvió cite y emplace al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos sesenta pesos ($ 2.460) con más la suma de setecientos cincuenta ($ 750) pesos que se estiman provisoriamente por intereses y costas o no opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Propiedad gravada con hipoteca que se ejecuta en autos sita en calle Campbell 2963. Rosario. Hace saber. Rosario, diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2467. 14|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Porfiri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2473. 14|12 al 28|12 de 1972.

Remate por Agustín N. Pérez

Por disposición señor juez de paz departamental de Cañada de Gómez, secretaría que suscribe, hace saber que: en exorto juzgado nacional de 1ª instancia civil y comercial especial Nº 39 de Capital Federal, en autos Sicsamericana SACIFI c|. otro, sumario, se ha dispuesto que martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en pública subasta judicial, el día 19 de diciembre de 1972, a las 9 horas, en las puertas del juzgado de paz departamental de esta ciudad, lo siguiente: un Car-Stéreo marca Pioneer modelo T. P. 83 (E) Ref. Q. ac. 13108-137915. con equipo de industria japonesa. Dicho bien saldrá a la venta sin base y será adjudicado al mejor postor. El comprador abonará en el acto, el importe del precio de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo. Entrega inmediata. Después de realizada la subasta, no aceptarán reclamaciones. Lo que se hace saber a los fines y efectos legales. Secretaría, diciembre de 1972. Oreste Pasquali, secretario.

2472 - 14 al 18|12|72.

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 5a. nominación, Rosario, secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados Clemente José D. c|. otro ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que martillero Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en público remate judicial, el día 19 de diciembre de 1972, a las 10 horas en las puertas del juzgado de paz departamental de la ciudad de Cañada de Gómez y con la base de $ 90 (noventa pesos), el siguiente inmueble: un lote de terreno situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, situado en la manzana Nº 82, al sud de las vías férreas, cuya fracción está señalada con la letra "c" del plano Nº 27415 del año 1961, y está ubicada a los 40 mts. al Sud de la esquina formada por las calles Atlántico y Bolívar, y se compone de 20 metros de frente al Este, por 18,15 mts. de fondo, y linda: al Este, con calle Atlántico, al Sud con Osvaldo Kmaus, al Oeste con María Rojas y al Norte, con la fracción "b" del mismo plano, encerrando una superficie de 363 mts2. El comprador abonará en el acto, el importe total de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo. Escritura hipotecaria agregada a autos para revisar interesados en secretaría, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los fines y efectos a que hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2471. 14|12 al 18|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severa Custodia Farías de Córdoba o Custodia Farías de Córdoba, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2470. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2469. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Macri o José Macre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2468. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Alfredo Rinaldi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2460. 14|12 al 28|12 de 1972.

Se hace saber que el señor Manuel García y su esposa Smith Gladys Pallo de García ambos con domicilio en avenida Godoy Nº 6053 de la ciudad de Rosario tratan de vender su negocio de panadería y confitería, denominado "Avenida" ubicado en avenida Godoy 6053 al señor Osvaldo J. M. Rodríguez y su esposa Graciela B. Scolatrichi de Rodríguez, ambos con domicilio en el pueblo Roldán, Departamento San Lorenzo, de esta provincia, calle Gálvez s|n. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. 46227 de esta ciudad de Rosario.

2459. 14|12 al 20|12 de 1972.

Se hace saber que los señores Juan Trivisonno y su esposa Julia de Nuchi de Trivisonno, Antonio Trivisonno y su esposa María E. Carballo de Trivisonno, todos con domicilio en la ciudad de San Lorenzo, calle Hipólito esquina Ricchieri, tratan de vender su negocio de panadería y confitería, denominado "Panadería Italiana", ubicada en el domicilio antes mencionado a los señores Luis A. y Juan C. Pauloni y su esposa Estela V. Vanccheri de Pauloni, todos con domicilio en calle Alvear Nº 454 de la ciudad de Rosario. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. 46227 de la ciudad de Rosario.

2458. 14|12 al 20|12 de 1972.

Se hace saber que el señor Osvaldo J. M. Rodríguez y su esposa Graciela B. Scolatrichе de Rodríguez, ambos con domicilio en el pueblo de Roldan, departamento San Lorenzo, de esta provincia, calle Gálvez s|n. tratan de vender su negocio de panadería y confitería, denominado "Rodríguez" al señor Walter Osvaldo Volpi y a su esposa Nélida Regina Zini de Volpi, ambos con domicilio en el pueblo Roldán, departamento San Lorenzo. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. Nº 46227 de esta ciudad de Rosario.

2457. 14|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil comercial de la 14ª nominación de esta 2ª circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Riga Broglia o Enriqueta Broglia de Pelagagge, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2463. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta 2a. circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedetto Campagnoni o Compagnoni, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2462. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Capuano, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2461. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Celina Juliana Tilve o Esther Celina Tilve o Esther Celina Juliana Tilve de Acevedo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2466. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Curto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2465. 14|12 al 28|12 de 1972.

Remate por Osvaldo Julio Baroni

Por orden del señor juez en lo civil y comercial de la 14ª nominación Dr. J. A. Villar, secretaría de la autorizante, se hace saber que en autos "Salles Miguel Angel c|. otro, cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Julio Baroni, venda en subasta pública y al mejor postor sin base, el día 22 de diciembre de 1972, a las 17 horas en calle Cochabamba 221 de Rosario, mil alfombras para automóvil de diversos tipos, medidas y modelos, de caucho y P. V. C. marca Sakak, nuevas, sin uso, los bienes mencionados salen a la venta en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta, el pago será efectuado en el acto del remate con más la comisión de ley (10 %) en dinero efectivo o cheque certificado. Secretaría. Rosario, 15 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2475. 14|12 al 18|12 de 1972.

Remate por Oscar Pascual Bubello

Por disposición de la señorita jueza de paz letrada de la 6ª sección, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "González Marcos Raúl contra otro sobre demanda ejecutiva" se ha designado al martillero D. Oscar Pascual Bubello para que venda en subasta pública el día 20 de diciembre de 1972 a las 17.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario sito en calle Entre Ríos 238, los siguientes bienes: un televisor marca "Vanguard" de 23" y un combinado de pie con mueble de madera con cambiador Winco de 4 velocidades, estereofónico, con radio, en el estado de uso y funcionamiento en que se encuentran, de los que no se aceptarán reclamos una vez rematados. Se venderán por separado sin base y al mejor postor. Pago total al contado más 10 % comisión de ley. Dinero efectivo o cheque certificado. Retiro inmediato por cuenta del comprador, lo que se publica a los efectos legales en Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de tres (3) días. Rosario, 12 de diciembre de 1972 Fdo.: Armando M. Passerini, secretario.

2474. 14|12 al 18|12 de 1972.

Remate por Enrique Godoy Mori

El juez civil y comercial 8a. nominación en autos "Rodríguez, J. Alberto c|. otros, dem. ejecutiva". Exp. Nº 693-4-72, dispuso que el martillero Enrique Godoy Mori, subaste sobre el mismo, con edificado, clavado y plantado el 20 de diciembre 1972 a las 17.15 hs. el inmueble de pasaje Saguier 359, Rosario: con 8,66 m. de frente Oeste por 27,01 m. de fondo; lindando: Oeste con pasaje Saguier, por lo demás rumbos, con terrenos que fueron de Eduardo Saguier. Base $a. 16.660 (A. I.) si no hubiere ofertas, retasa 25 por ciento, luego sin base, mayor postor, pago 10 % del precio, más comisión de ley, efectivo o cheque certificado, en acto saldo, aprobación subasta. Embargos: 1º) el de estos autos. 2º) Juz. Civ. 8ª Nom. Autos: "Clementina J. García c| otros, ejecutivo" por $a. 8.644.42. Inhibición. Civ. 8ª Nom. autos: "García Clementina J. c| otros ejecutivo" por $a. 1.230.28. No se registra hipoteca. Copia escritura en expediente a disposición en secretaría. Realizada subasta, no se admitirán reclamos posteriores por falta o insuficiencia en títulos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2464. 14|12 al 18|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Katz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2353 4 al 18|12|72

En Cómodo Galope Vence Chupito en San Isidro

Chupito no tuvo que prodigarse mucho para vencer al potrillo Arlando. Los resultados obtenidos ayer en esa jornada de San Isidro, son los que se citan seguidamente:

1ª carrera - 1.100 metros — 1º RUNCHERA 56 kg., por Reuello y Ruralista del stud "San Javier" (H. Colmán) pesos 17 y $ 9.30; 2ª Ayaha 56, $ 8.30; 3ª Rebota 56, 4ª Qué Farra 56. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 57"1/5. No corrieron: Valsa, Charallimpia, Hermoseada, Calhua, Grey Honey y Jungle Blue. Cuidador: J. C. Etchechoury.

2ª carrera - 2.000 metros — 1º VERUSHKA 57 kg., por Irmak y María Ignacia, del stud "La Cerrea" (V. Aragonés), $ 4.80; 2º San Crit 57, 3º Sur Dane 54, 4º Vale de Venise. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'4"3/5. No corrieron: Nigh, La Verdulera y Pusy. Cuidador: J. R. de la Cruz.

3ª carrera - 1.300 metros — 1º SEA BIRD 57 kg., por Azzeminast y Odessa, del stud "Henry Lous" (M. Escague) $ 3.30; 2º Con Apuro 56, $ 9.30; 3º Heren 54, 4º Con-Con 57. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'19"2/5. No corrieron: Boy Jerry, Disko, Danseaux, Whiski Bluff, Kabulak, Metropol, Mambo, Rey Bravo, Morador y Tentativo. Cuidador: J. Lapistoy.

4ª carrera - 2.200 metros — 1º DON JIMMY 54 kg., por Gran Court y Rubia Ella, del stud "Héctor" (J. Repleo), $ 10.60; 2º Toumadir 57, 3º Antoniano 57, 4º El Bochorno 57. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'15"1/5. No corrieron: Tanitro, Bachicha, Papiroto y Alejandro Severo. Cuidador: J. C. Reposi.

5ª carrera - 1.000 metros — 1º VASCA BLUFF 54 kg., por Snow Bluff y Voy Ligera, del stud "Mis Nenas" (J. Dacosta), $ 30.50; 2ª Alacua 54, 3ª La Coruña 54, 4ª Princes Night 57. Ganada por 2½ cuerpos. Tiempo: 1'9"1/5. No corrieron: Tagalo, Fair Chancellor, Lucky Ms, Colimora, La Tiriguacha y Rancha Tal. Cuidador: D. Pascual. Valor del vale: $ 61.10.

6ª carrera - 2.400 metros — 1º CHUPITO 60 kg., por Electrodo y Chimpa, del stud C. Pampa (O. Cosenza), $ 3.30; 2º Arlando 52½, 3º Fizz 53, 4º My Money 53. Corrieron todos. Ganada por 2½ cuerpos. Tiempo: 2'28". Cuidador: J. A. Lema.

7ª carrera - 2.200 metros — 1º OUBLI 53 kg., por Escudo Real y Meokwede, del stud "Blasón" (J. Repiso) $ 12.40 y $ 28.30; 2º Te Diré 53, $ 5.70; 3º Buzila 56, 4º Good Speed 56. Ganada por 2½ cuerpos. No corrieron: Margie, Fernandina, Escoyala, Emoción, La Polilla, Empire Lita y Farfadet. Cuidador: J. C. Martínez. Valor del vale: $ 2.416,16.

8ª carrera - 1.600 metros — 1º BENZOICO 56 kg., por Arroró y Artisona, del stud "El Arbol" (V. Sanguinetti), $ 14.40 y 9.20 2º El Maneador 56, $ 8.50; 3ª Dilatado 56, 4º Sin Olvido 56. Ganada por ½ cuerpo. Tiempo: 1'35"1/2. No corrieron: Sol Rayante, Hijo Noble, Marvin, Bateleur, Del Arroyo y Verdón. Cuidador: J. C. Martínez.

9ª carrera - 1.000 metros — 1º CERVEZA 56 kg., por Tobago y Angostura, del stud "Suprimus" (J. Dacosta) pesos 15.00 y $ 7.80; 2º Tecuala 56, $ 17.10; 3º Diadema 56, 4º Sauna 56. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 57". No corrieron: Barquera, Royal Force, Air-Frasia, Snow Cantará, Trovos, Aldrina, Que Pregunta, La Casali, Ciertita, Fecha, Alaha y Shaja. Cuidador: J. C. Etchechourry. Apuesta triple foránea: Quedó vacante el pozo de $ 12.700,80, que pasa a engrosar el de la jugada del domingo.

10ª carrera - 1.600 metros — 1º CHULON 56 kg., por Don Birón y Farata, del stud "Angel Mónica" (J. Torres), pesos 25.50 y 6.40; 2º Thyco 56, $ 4.20; 3º Tarigo Bar 56, 4º Indian 56. Ganada por el hocico. Tiempo: 1'34"1/5. No corrieron: Nolehace, El Sardinero, Jasper, Halcón de Oro y Ladillo. Cuidador: M. Ayala.

No tuvo que hacer mucho de su parte para que Chupito lograra otro triunfo. Oreste Cosenza lo llevó a la delantera y el hijo de Electrodo se vino de galope hasta el disco.

CUATRO CARTAS SE IMPUSIERON

También nosotros los cronistas estamos "fuera de forma" debido a las obligadas "vacaciones". Pero con todo nos defendimos bien ayer con los candidatos. Sobre siete que aceptaron hicieron cuatro de ellos. Las dos primeras y las dos últimas fueron los ases de esta página.

RESULTO ILESO

En la suelta de la octava carrera hubo un aparatoso accidente. Felizmente fue sin mayores consecuencias. Moscatel rodó y despidió a su piloto el aprendiz M. A. López y siguió en tren de carrera. Atendido de inmediato se comprobó que no había sufrido lesión alguna.

Perdió la Herradura

El caballo Paroxismo, que actuó en el especial de ayer, se vino desempeñando bien hasta la entrada a la recta. Allí se le vio retrogradar. Hay un motivo que justifica esto; perdió la herradura del miembro anterior izquierdo.

Disputada la segunda carrera el Jockey Angel Barattucci dejó constancia que tuvo tropiezos con el piloteado Swing Abbad a la altura de los 400 metros. En la tercera, según J. Funes y F. Cáceres, respectivamente el desempeño opaco de sus piloteados Sport y Acui se debió a que a poco de la suelta tuvieron inconvenientes. En la carrera final por el accidente ocurrido, tuvo tropiezos a poco de la suelta Donfeté, expresó su piloto Ever Galloso.

El Pozo de la "Foránea"

Un aliciente para el aficionado: la triple foránea de ayer en el "Independencia" no se pudo adjudicar pues en la novena carrera final de la jugada, la ganadora Cerveza y su escoltante Tecuala, no contaron con vales. Ello hizo que quedara el total del pozo recaudado, que suma $ 1.270.080. Este dinero será agregado al de la interesante jugada a concretarse en la jornada del domingo 24. Entonces en cuanto se sepan cuáles son esas tres carreras de Palermo, iniciar estudios, pues podríamos tener la satisfacción de acertar, con alto dividendo y pasar bien las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Tramontano Suspendido

Tramontano debió ganar la prueba inicial. Como nunca lo había hecho en anteriores presentaciones, esta vez le costó a Froilán Maldonado ubicarlo en las "gateras". Demoró por ello la partida y luego en el desarrollo de la carrera se le porfió al piloto rezagándose. Por todo ello el Comisariato dispuso ponerlo a disposición del starter. Sólo podrá volver a actuar cuando frente a él muestre haber aquietado su mal genio.

Pezoa fue a La Plata y Triunfó con Strong Sun

Conducida por Carlos Pezoa se impuso ayer galopando, en la pista de La Plata, Strong Sun. Los resultados obtenidos en esta jornada fueron:

1ª Carrera — 1.200 Metros 1ª VENERE 57 kg., por Versalles y Financiada, del stud La Bety (M. Guardia) $ 5.60 y 2.30; 2ª Morga 57, $ 2.90; 3ª La Biche 57, $ 5.70; 4ª Unona 54, $ 2.90 y 5ª Fonda 54. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'14" 2/5. No corrieron: Victory Star, Variniam Paridad y Selva Morena. Cuidador: C. Coronel.

2ª Carrera — 1.700 Metros 1ª BLUE BAND 56 kg., por Azul Celeste y Bandida, del stud Saavedra (P. Prieto) $ 18.80 y 5.80; 2ª Huara 56, $ 22.50; 3ª Energique 56, $ 3.40 y 4ª Flor Arrabalera 56. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'49" 3/5. No corrieron. La Churra, Tanguera, Estrella y Kafandar. Cuidador: V. Marrero.

3ª Carrera — 1.400 Metros 1ª STRONG SUN 54 kg., por Solazo y Sal Cerebos, del stud La Quebrada (C. Pezoa) $ 3.80 y 2; 2ª Con Alteza 59 1/2, $ 2; 3ª Tease 54 y 4ª Maqueda 54. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'25". No corrió: Beniaminita. Cuidador: T. Araña.

4º Carrera — 1.300 Metros 1º DAUNTLESS 56 kg., por Dare y Rubia Loca, del stud Tresiete (H. R. López) $ 10.10 y 2.80; 2º Baxarino 56, $ 2.40; 3º Botillo 56, $ 2.90; 4º Arrabal 56, $ 3.80 y 5º C me-Co 56. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'21" 3/5. No corrieron: Always, El Baturro, Gonzalo, Horacio Palma y Batrajt. Cuidador: J. Fregonese.

5ª Carrera — 1.300 Metros 1º ORADOR 56 kg., por Princeling y Narración, del stud Escondido. (A D'Aponte) $ 5.80 y 2.80; 2º Priete 56, $ 6.50; 3º Norkin 56, $ 2.20 y 4º Smiling 56. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 21" 4/5. No corrieron: Rojo, Near Boston, Sabrozón, Tu-Fu, Interceptor, Retruchero, Mirval, Río Dulce y Rockiso. Cuidador: F. Calonge.

6ª Carrera — 1.200 Metros 1º WELLINGTON 55 kg., por Malambo y Exit Way, del stud Santa Enrique (M. Cañedo) $ 4.80 y 2.90; 2º Mistes Hero 56, $ 6.40; 3º Tableau 57, $ 7'30; 4º Calleja 54, $ 8.30; 5º Teñido 55. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 13" 4/5. No corrieron: Con Farra, Bold Bluff, Guam, Mee ting, Dicky y Alcaudon. Cuidador: J. Rica.

7ª Carrera — 1.700 Metros 1º BARREDERO 57 kg., por Last Order y Bella Regina, del stud El Refugio (V. Villalba) $ 7.10 y 5.70; 2º Disko 54, $ 5; 3º Snow Soldier 57; 4º Mi Alejandro 57. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'46". No corrieron: Dreyfus, Gentezuela, Near Them, Zuzuko, El Berretín, Marateo, Bibibilotte, Indialón Juanmar, Cecilio, Arroyo, Fulgural y Limadora. Cuidador: J. C. Adatti.

8ª Carrera — 2.200 Metros 1º GANO 56 kg., por Choel y Manganina, del stud Los Dos Brunos (H. López $ 6.60 y 4.30; 2º Arne 56, $ 13.50; 3º Colocado 56, $ 23.70; 4º Morillo 56. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'22" 1/5. No corrieron: Iwer y Arlindo. Cuidador: José Fregonese.

9ª Carrera — 1.400 Metros 1ª LA GRINGACHA 57 kg., por Mencionado y Gran Gringa, del stud E. J. M. (R. D. Galloso) $ 7.40 y 3.60; 2ª Touple 57, $ 6.30; 3ª Marie Leczinska 57, $ 5; 4ª Caimanera 57, $ 5.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'27" 1/5. No corrieron: Nosemueva, Ye-Ye Bridal Cup, Calleja, Miloncita y La Coruña. Cuidador: Raúl V. Reta.

Deficiencias

La iniciación de la actividad hípica en el hipódromo Independencia luego del prolongado paréntesis originado en los hechos que son de público conocimiento, mostró en cuanto al cuidado general de sus instalaciones un aspecto deficiente, motivando comentarios desfavorables en un amplio sector de los asociados del Jockey Club y también de numerosos aficionados.

En ese sentido se notó el césped crecido en demasía lo que evidencia que en materia de jardinería durante el período de inactividad no se atendió debidamente; las barandas con mucha tierra e incluso con suciedad de aves. Señalóse también que algunos servicios no funcionaron con la normalidad acostumbrada. Las deficiencias mencionadas no deben repetirse en las reuniones próximas, por lo que sería conveniente que las autoridades adopten las medidas necesarias a fin de subsanarlas.

Poco Público en la Reunión Local

Se reanudaron las actividades en el hipódromo Independencia. Tras más de dos meses de inactividad, tuvimos nuevamente emoción. El sábado, con un programa mixto extraordinario, mucho público en el circo hípico rosarino, pero ayer mermó mucho. Y no era para menos: un programa muy pobre y además un calor que invitaba ir a las playas y no a "jugarse unos boletitos". En general los ganadores fueron elementos que venían de actuar en otras pistas. Se justifica ello: los que "quedaron en ésta durante el obligado receso" no han logrado aún su mejor estado.

HECTOR M. LOPEZ

El interés mayor de ayer era presenciar lo que hacían los pilotos que vienen disputando reñidamente el primer puesto de la estadística. Y Héctor M. López fue el más efectivo ayer, (Barattucci no actuó el sábado como es habitual y López e Iglesia no ganaron). Ayer Héctor M. López logró anotarse un buen doblete, Iglesia quedó en blanco y Barattucci conquistó una victoria. De tal suerte el primero ha logrado totalizar 43 éxitos, contra 41 de Iglesia y 40 de Angel Barattucci.

RUMORES

Circuló un rumor: por el mismo se decía que podría volverse al paro de actividades. Motivo: una disposición aclarando que para lograr los profesionales renovación de licencia, tenían que presentar certificado de sexto grado aprobado. Indagamos y podemos adelantar que eso no se exigirá, pero sí que el profesional deba saber leer y escribir. Los que no están en esas condiciones, podrán realizar estudios nocturnos para ponerse en las condiciones reglamentarias. Es lógico ello y además los profesionales podrán, con un estudio debido, desenvolverse mejor en la actividad. El saber leer y escribir es un adelanto para el hombre.

RENOVACION

Como se ha informado, todo profesional tendrá que proceder a la presentación de documentación antes del 31 del corriente, para que le sea renovada su licencia profesional.

Ejercicios de hoy

Se trabajó esta mañana en la pista grande local. Hubo algunos aprontes de méritos. Lo mejor a cargo de Muy Bluff, que irá a tratar de ganar otra carrera a Palermo y Azalina. Los ejercicios que se controlaron en la fecha han sido los que se detallan a continuación::

En 600 metros
Jemme, Bayardi en 38".

En 700 metros
Filarmonía, Giménez en 44" y 2/5; Mala Suerte, H. M. López y Reina Cora, D. Soto en 43"3/5.

En 800 metros
Botazo, Magistral en 52"; Ventutu, Asito en 52" de atropellada; Mércol, R. Agüero en 50"; Odd, H. M. López en 50"

En 1.000 metros
Macanero, Agüero en 1'5"; Castigado, Giménez en 1'3"3/5; Armindo Barattucci en 1'5" y 2/5; Roldanero, R. Rodríguez en 1'5". Menguado, Iglesias en 1'3"2/5: Niarkalina, R. Rodríguez en 1'3" a palo errado; Level Lee, F. Maldonado en 1'4"1/5; Muy Bluff, Barattucci en 1'1"3/5, buen ensayo; Tuynaco, Agüero en 1'6"2/5, muy suave; Mate Amargo, F. Maldonado en 1'3"4/5.

En 1.100 metros
Magnitude, M. A. López en 1'13".

En 1.200 metros
Qué Ulla, M. A. López y Accionaria, H. López en 1'20" de floreo: Baby Cuá, Ublich en 1'18"2/4; Acudo, Bayardi en 1'17"2/5; Dagoberto, Iglesia en 1'19"; Agio, Carrello en 1'19". Lunauto, H. M. López y Hospital Ublich en 1' 16"; Temapa, Barattucci en 1'16"1/5; Slogan, Bayardi en 1' 13"4/5, bueno; Near Me, Iglesia en 1'16"1/5; Hurrah, R. Rodríguez en 1'20" de floreo; El Cherú, Giménez en 1'15"4/5

En 1.300 metros
Chelnock, H. López y Cebú, Galeano en 1'25": M. Queen, Barattucci y Royalbum, M. A. López en 1'37"3/5 suave: Ilusión Dulce, J. Antelo en 1'25".

En 1.400 metros
River Plate, R. Rodríguez en 1'35"4/5 floreando; Azalina, R. Rodríguez en 1'30": Pirincho, Barattucci y Comprensible, R. Agüero en 1'30"1/5. Dandyllon, Barattucci y Japonesito, Agüero en 1'30"1/5.

RODADA

Jineteando a la potranca Roburita en la segunda carrera de ayer en La Plata, sufrió un ataque de lipotimia el aprendiz Jorge Orauna. Cayó entonces a la pista desvanecido. Atendido de inmediato se constató que había sufrido traumatismo en el muslo derecho y rodilla izquierda. Su estado es satisfactorio, pero por medida de precaución quedó internado en observación.

Carreras el Domingo a la Mañana

Con motivo de que el domingo será Nochebuena, es probable que la reunión de turf en el Independencia se cumpla en horas de la mañana para permitir que el personal que cumple sus tareas en el hipódromo, así como los cuidadores y jockeys que deseen viajar puedan hacerlo sin desatender sus compromisos.

La resolución en tal sentido se adoptaría en la reunión que esta noche cumplirá la comisión de carreras del Jockey Club local.

Si se aprueba los carreristas tendrá que madrugar para estar presentes en la primera.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por Oscar Hugo Beauquis

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 9a. nominación en autos "Quintilli Artemisia Rosa c|Otro s|División de condominio", martillero Oscar H. Beauquis subastará próximo 23 de diciembre 11 horas, sobre el mismo, con la base de $ 40.— (av. inm.), retasa del 25 o|o y sin base, mismo acto lo siguiente: "Lote de terreno situado en Las Parejas, Dpto. Belgrano, señalado con el Nº 10, en plano subdivisión Nº 22071 año 1959 y mide 10 mts. de frente al SO. por 50 mts. de fondo, lindando: al S.O. con prolongación calle pública; al N.E. con parte lote Nº 1; al S.E. con lote Nº 9 y al N.O. con lotes 11, 16 y 17 del mismo plano. Informa Registro General consta inscripto dominio a nombre actor y demandado al T. 96 F. 81 Nº 117285 Dpto. Belgrano, no registrándose embargo, hipoteca ni inhibición. Título de propiedad agregado a autos disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores al remate. Comprador abonará acto subasta 10 o|o precio más comisión ley martillero dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, diciembre 15 de 1972. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2508 - 18 al 20|12|72.

Remate por Roberto Alfredo Villanón

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, a cargo del Dr. Carlos Perel, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Marentes, Luis Carlos c|Otros. Ejecución hipotecaria", que se tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero Roberto Alfredo Villanón, venda en pública subasta el día 28 de diciembre de 1972, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación calle Balcarce Nº 1651, 2º piso, los inmuebles que se detallan: 1º) Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, y adherido al suelo, que forma parte de los lotes Uno y Dos de la Manzana "D" ubicado en el ensanche norte del pueblo Armstrong (Dpto. Belgrano), siendo la señalada con la letra "C2", en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero Splendiani, y archivado en el Registro Gral de Propiedades bajo el S 52.888, año 1957, estando ubicado sobre el bulevar Flotron, entre Pagani (antes 4) y French (antes 3), a los 19 metros de esta última calle hacia el Sur y se compone de 10.50 metros de frente al Oeste, por 33.97 metros de fondo, encerrando una superficie total de 356,69 metros cuadrados, lindando: al Oeste con bulevar Flotron; al Norte con fracción "CL" del mismo plano; al Sur, con Nicolás Citeroni; al Este con José Cortese. El dominio consta inscripto a nombre de Celestino Dalmacio Valente y Palmira Selavi de Valente, al Tomo 99, Folio 329, Nº 158.816, Finca 95710, Dpto. Belgrano. Con la base de $a. 6.720 correspondiente al av. inm., de no haber postores, en 2a. subasta con la retasa del 25 o|o de la base o sea $a. 5.040, y de no haber tampoco postores, en tercera y última subasta, sin base y al mejor postor. 2º) Un lote de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en la localidad de Armstrong (Dpto. Belgrano), y situado al Norte de la vía férrea, que es parte del lote Nº 12, de la Manza "E", designado como lote "A" de la Manzana "47", en el plano de subdivisión archivado en el Registro Gral. de Propiedades bajo el Nº 29.809, año 1961. Está ubicado en la esquina de calle Córdoba y bulevar Pagani, y se compone de 14.60 metros de frente al Oeste, por 23.30 metros de fondo y frente al Sur, con una superficie total de 340 metros cuadrados; lindando: al Oeste con calle Córdoba; al Sur con bulevar Pagani: al Norte con lote "B", y al Este con parte del lote "D" del mismo plano. Consta inscripto el dominio a nombre de Celestino Dalmacio Valente, al Tomo 78, Folio 304, Nº 115.529, Finca 95.709, Dpto. Belgrano. Con la base de $ 360 correspondiente al av. inm.; de no haber postores, en segunda subasta con la retasa del 25 o|o de la base o sea $a. 270, y de no haber tampoco postores, en tercera y última subasta, sin base y al mejor postor. 3º) Un lote de terreno, con todo lo en él existente, situado en la localidad de Armstrong (Dpto. Belgrano), y ubicado al Norte de la vía férrea, que es parte del lote Trece, de la Manzana "E" designado como lote "C" de la Manzana "47", en el plano de subdivisión archivado en el Registro Gral. de Propiedades bajo el Nº 29.809, año 1961, ubicado sobre calle Córdoba entre las de French y bulevar Pagani, a los 29 metros de esta última al Norte, y se compone de 11 metros de frente al Oeste por 35,50 metros de fondo, encerrando una superficie total de 390.50 metros cuadrados; lindando: al Norte con Felipe Errardo; al Oeste con calle Córdoba; al Sur con lote "B" y fondos del lote "D", del mismo plano, y al Este con Eugenio Possi y Otro. Consta inscripto el dominio a nombre de Eduardo Antonio Valente, al Tomo 76, Folio 307, Nº 115.531, Finca 95.709, Dpto. Belgrano. Con la base de $a. 360, correspondiente al av. inm.; de no haber postores, en segunda subasta con la retasa del 25 o|o de la base o sea $a. 270, y de no haber tampoco postores, en tercera y última subasta, sin base y al mejor postor. Inhibiciones: Al tomo 83 I, Folio 2.306, Nº 141.312, orden juez 1a. inst. civ. y com. 10a. nom., autos: "Automotores Casilda S. A. c| Otro. Demanda ejecutiva" por $a. 2.893: además los siguientes embargos: 1º) al tomo 80 E, Folio 3463, Nº 152.140, orden juez 1a. inst. civ. com. 5a. nom., autos: "Banco de Intercambio Regional c|Otros. Demanda ejecutiva", por $a. 6.525; 2º) Al Tomo 81 E, Folio 134, Nº 108.050, orden Juez del Trabajo 2a. nom., autos: "Bergara Prudencio c|Otros. Cobro de pesos", por $a. 4.876.38. Hipotecas: Al Tomo 394 B, Folio 300, Nº 148.832, de fecha 7|9|70, por $a. 40.000, a favor del actor. Al Toro 407 B, Folio 154, Nº 122.844, fecha 13|4|71, por $a 20.000, a favor del actor. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o en concepto de seña y a cuenta del precio de compra, el resto al aprobarse la subasta. Mismo acto pagará 3 o|o comisión de ley. El pago de seña y comisión en efectivo o cheque certificado. Se hace constar que efectuado el acto no se admitirá reclamos de ninguna índole. El inmueble señalado en el punto 1º, se encuentra alquilado, según consta a s. 22. Rosario, 13 de diciembre de 1972.

3504 - 18|12 al 20|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Heriberto Adolfo Francisco Sifrido Guillermo Bahr o Heriberto Adolfo Francisco Sigfrido Guillermo Bahr por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 13 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2494. 15|12 al 29|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Navarro viuda de Barchiesi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1971. Griselda Mir, secretaria.

2490. 15|12 al 29|12 de 1973.

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Idolo Silenzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2482. 15|12 al 29|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Saraceni por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2481. 15|12 al 29|12 de 1972.

El juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Tadeo Brizuela, por diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2479. 15|12 al 29|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Naranjo Juan y otra contra Mendiola Jorge s. prepara vía ejecutiva", tramitados por ante este juzgado se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 9 de febrero de 1972. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a la audiencia del art. 450 del C.P.C., téngase por ciertos los hechos expuestos, por auténtica la documentación reservada en secretaría y por preparada la vía ejecutiva. Luis Andorno. Raquel B. Etchegaray. Todo lo cual se hace saber al demandado Jorge Mendiola a sus efectos. Rosario, septiembre 27 de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2498. 18|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, secretaría Dr. Félix Antonio Casiello se hace saber por el término de tres días el siguiente edicto: "Para sorteo de abogado defensor fíjase audiencia para el día 21 de diciembre próximo a las 10 horas" dentro de los autos: "Panvini, Ottorino s|. Alejandro Hobiard s|. juicio posesorio". El término precedente señalado comenzará a correr a partir del día de la publicación del último edicto. El decreto que así lo ordena dice en su parte pertinente: "Rosario, noviembre 24 de 1972. Publíquense edictos en los diarios ya designados". Firmado: Dr. José Antonio Villar (juez); Dr. Félix Antonio Casiello (secretario).

2497. 18|12 al 20|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro del Carmen Villarroel para que dentro de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2496. 15|12 al 29|12 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil comercial 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber en autos "Bianchi Legítima S.A. c|. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 21 de diciembre de 1972, a las 16.20 hs. en calle Brown 2537: un tocadiscos marca "Ranser" con cambiador automático modelo C195Z serie Nº 47-16548, con base de $ 385.74 de no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 6 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2500. 18|12 al 20|12 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia civil comercial 4ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. ejec. de prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 21 de diciembre de 1972, a las 16.30 hs. en calle Brown 2537; una cortadora de fiambres marca Bianchi Legítima mod. B-8 Gig. Nº 3697, con motor Nº 11141, con base $ 1.197. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 6 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2499. 18|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de César Coronati, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1972.

2503. 18|12 al 1|2 de 1972.

Remate por Mabel Rivas

El señor juez de paz departamental de San Lorenzo, en autos: "Dzafiropulos Pantelí c|. otro. Demanda ejecutiva", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 28 de diciembre a las 16.30 horas en Paraná 859 Fray Luis Beltrán, un compresor marca "Maior" con pistola "Cane Hnos." modelo 100 Nº 6132 y un compresor marca "Side" de 3/4 HP. Nº 050 x 13 Amp. 4.3 RPM 1400. sin base, al contado y al mejor postor. El que resultare comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra más la comisión del 10 por ciento, todo en dinero. No se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por lo que se ha vendido a la vista. San Lorenzo, 14 de diciembre de 1972. María Teresa Z. de Saia, secretaria.

2502. 18|12 al 20|12 de 1972.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, se hace saber que en los autos Zingale Manuela contra Zapata Basilio Anastasio, ejecución hipotecaria, se cita al demandado, terceros adquirentes, a sucesores y administradores provisorios de la herencia y al representante en caso de quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días a contar se abone el crédito de seis mil pesos más dos mil pesos estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia desde su fecha respectiva. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Secretaría 11 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2505. 18|12 al 22|12 de 1972.

Remate por Rodolfo José Hardouin

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 14a. nominación en autos: "Metaldinie S.A.I.C. c|Otros s|Cobro de pesos", martillero Rodolfo J. Hardouin subastará próximo 23 de diciembre 17 horas, sobre el mismo, con la base de $ 360 (av. inm.), retasa del 25 o|o y sin base, mismo acto, lo siguiente: Fracción de terreno con lo en ella existente situada en el pueblo de Armstrong, que es parte del lote 9 manzana 8 del plano oficial al norte de la vía férrea señalada con la letra C2 en el plano 46232|66, ubicada sobre el pasaje Bolivia entre las calles Río Cuarto y Mercedes a los 39.80 mts. de esta última hacia el Oeste; se compone de 6.13 mts. de frente al S. por 20.75 mts. de fondo. Informa Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado al T. 91 F. 344 Nº 138.442, Dpto. Belgrano, registrándose las siguiente inhibiciones: I) Orden juzgado 6a. nom. civil y comercial en autos: "Establecimientos Metalúrgicos San José S. A. c|Otro s|Inhibición general", por pesos 1.000; II) Orden juzgado 13a. nom. civ. y com. en autos: "Greci, Américo c|Otros Demanda ejecutiva", por $ 2.349.23; III) Orden juzgado federal Nº 2 en autos: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c|Otro s|Ejecución fiscal", por $ 1.210; IV) Orden juzgado Nº 2. Federal, en autos: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c|Otro s|Ejecución fiscal", por $ 1.210; y los siguientes embargos: 1) Orden juzgado 1a. inst. civ. y com. 8a. nominación en autos "Pavanelli Norberto J. c|Otro. Pedido de quiebra", por $ 7.500; 2) Orden este juzgado en estos autos por $ 3.187,10. Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 o|o del precio más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo o cheque certificado. Copia del título de propiedad se encuentra agregado a los autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, diciembre 15 de 1972. Félix A. Casiello, secretario.

2507 - 18 al 20|12|72.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, cita y emplaza a Luis Gálvez Ortega y Antonia Francisco Ortega de Gálvez y|o sus herederos y|o sus sucesores, a estar a derecho hasta cinco días después de la última publicación y bajo los apercibimientos de ley. (Autos: Colombetti Juan José c|Luis Gálvez Ortega y Otros. Escrituración). Rosario, diciembre 6 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2506 - 18 al 20|12|72.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca María Cam por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2437. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Evaristo Mendieta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario. 2431. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Bartolo Olivero o Tomás B. Olivero o Tomás Olivero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre de 1972. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.

2357 4 al 18|12|72.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Cannavino, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2382. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Atilio Baiocchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2375. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ollé o Pedro Olle; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2429. 11|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José César Porro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, siete de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2432. 11|12 al 22|12 de 1972.



TRIUNFO EL FEMENINO DE ROSARIO

El combinado femenino de nuestra ciudad cumplió una nueva buena performance al presentarse en la ciudad de Paraná el último fin de semana, donde participó de un torneo cuadrangular junto a los combinados locales, Santa Fe y Córdoba, certamen que se jugó por simple eliminación y en el que triunfó Rosario.

En los encuentros que se disputaron el sábado, Santa Fe consiguió derrotar en partido muy parejo a Paraná en tiempo suplementario por 46 a 45, mientras que en el restante encuentro, Rosario venció a Córdoba 48 a 35.

De esa manera, Rosario y Santa Fe llegaron al encuentro decisivo que se jugó anoche y en él volvió Rosario a demostrar su capacidad basquetbolística, doblegando sin problemas algunos a la representación de la capital de nuestra provincia por 61 a 40.

RAMA MASCULINA

Encuentros de segunda y primera división respectivamente, habrá esta noche en distintas canchas de nuestra ciudad. En lo que hace al campeonato del ascenso, Sociedad Hebraica recibirá la visita de Ben Hur; Olegario Víctor Andrade a Atalaya; Universitario a Arizona; L. N. Alem a Central Córdoba; Edison a Teléfonos y Deportivo Sarmiento a Fortín Barracas.

En el círculo superior, en 1º de Mayo 2143, Sportsmen Unidos recibirá a Sp. América, conjunto que viene de perder sus dos últimos compromisos; Náutico Sportivo Avellaneda lo hará con Servando Bayo y Provincial se medirá con Rosario Central, en tanto que Echesortu se adjudicará el punto en disputa dado que le corresponde medirse con Témperley.

Ledesma es Nuevo Titular de Golf

C. FEDERAL, 18 (AP). — Jorge Carlos Ledesma fue electo presidente de la Asociación Argentina de Golf por unanimidad de votos.

Ledesma, de 40 años y padre de cuatro hijos, reemplaza en el cargo a Ignacio Ramos, que renunció.



Una vez más Ubeda y Gallo fueron animadores en la prueba de Acebal.

Gradassi Concluyó el Ciclo más Feliz de su Carrera Deportiva



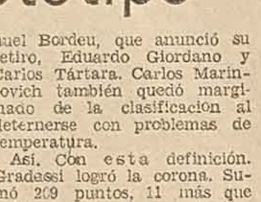
Perkins Prevaleció en la Justa de Prototipo

Quedó definido el pleito. El Turismo Carretera tiene un dueño legítimo: Héctor Luis Gradassi, el cordobés que acaparó en forma exclusiva los elogios de los dos últimos meses del año. Venció en los grandes premios de ayer, en el reducido circuito de Zapala, pudo definir un mano a mano sensacional con su compañero-rival, el tucumano Nasif Estéfano. Frustración para el "califa". Parecía dueño de la situación cuando comenzó la carrera.

Vuelta tras vuelta fue aumentando la diferencia con respecto a "Pirín", cuando su mannómetro comenzó a denunciar temperatura. No se podía detener. Había que seguir así hasta el final. Apretando los dientes, con mucha "rabia", con poca resignación. Un papel de diario. Sí, un papel que se adhirió al radiador fue el causante del problema. De todas formas Gradassi corrió para ganar. Se jugó en todo momento. Logró su objetivo.

Luego de las series clasificatorias. Allí ganaron Miguel de Guidi y Rody Marincovich, todo parecía indicar que para los Ford se le hacía muy difícil la partida. Pero, con toda lógica y prudencia, tanto Gradassi como Estéfano habían guardado un poquito de velocidad. No querían arriesgar hasta llegar al bueno. Las cosas cambiaron en la justa final. De salida los relojes denunciaron el duelo entre los dos punteros. De Guidi se retrasó con problemas de tenida. Hizo un par de trompos. Rody se detuvo perdiendo mucho terreno cuando venía bien colocado. Entonces no extrañó que fuera tercero Ricardo Iglesias, que funcionó a pleno durante toda la carrera. Más atrás De Guidi, "Hermanos Suárez", Roberto Mouras, Francisco Espinosa, Juan Manuel Bordeu, que anunció su retiro, Eduardo Giordano y Carlos Tártara. Carlos Marincovich también quedó marginado de la clasificación al detenerse con problemas de temperatura.

Así, con esta definición, Gradassi logró la corona. Sumó 209 puntos, 11 más que Estéfano, mientras que tercero fue Ricardo Iglesias, con 61 puntos.



SPORT PROTOTIPO Y F4

Sin pena ni gloria finalizaron los campeonatos de Sport Prototipo y Formula 4, con la jornada que se libró en Comodoro Rivadavia. Gaston Perkins y Ricardo Barattucci fueron los ganadores.

En la categoría mayor venció Di Palma en la primera batería. El campeón no tenía, aparentemente, ninguna oposición como para que peligrara su triunfo. Pero un inconveniente en su planta motriz lo relegó en la segunda batería y fue entonces Gaston Perkins, que también anuncia su retiro, el vencedor del parcial y de la carrera. Segundo Jorge Omar del Río; tercero, Di Palma; cuarto, Faverio y quinto, D'Agnillo.

En la Fórmula 4, Barattucci, que no ganó ninguna serie, logró mantener un ritmo parejo que le deparó un significativo halago. Lo escoltaron Carlos Andretta y Carlos Montino, un piloto lugareño con buenas aptitudes.

Gastón Perkins logró reencontrarse con la victoria en la prueba de Sport Prototipos.

Un Acto Cultural y Gimnástico Harán

Tendrá lugar hoy a las 20,45 en el anfiteatro municipal ubicado en el parque Urquiza un acto cultural y gimnástico que ha sido organizado por el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física "Abanderado Mariano Grandoli" como parte de los festejos dispuestos por la inauguración del nuevo edificio y la promoción de 1972.

Otra vez Ganadores: Zampa, Gallo y Ubeda

Programación fuera de toda lógica. Mucho calor. Un poco d[illegible]ra, pese al esmero de los organizadores. Tres legítimos ganadores: Juan Pablo Zampa, José Ubeda y Juan Carlos Gallo, son la síntesis de la jornada de Turismo Grupo 2 que tuvo lugar en Acebal, con la organización del Tiro Federal Argentino y la fiscalización de la Asociación Rosarina de Volantes Anexo J.

No se ajusta a la lógica llevar a cabo una reunión de automovilismo en diciembre cuando los trazados son de tierra. Ello implica un riesgo casi insalvable, que no se puede superar por mas buena voluntad que se distraiga para la [illegible]. Ayer, por ejemplo, gente de Acebal tuvo un magnífico servicio de riego para aplacar la tierra. Se consiguió. Pero había que esperar luego que el piso se secara para evitar trompos y derrapes que pueden acarrear algún accidente. Luego, por la lógica temperatura del media am[illegible] con un sol radiante, la tierra comienza a levantarse sin remedio alguno.

Un total de 26 máquinas conformaron el parque automotor del día. En la clase hasta 800 cc. de cilindrada, nuevamente prevaleció Juan Pablo Zampa, con el Fiat preparado por Oscar Grígolo. Su andar fue rápido y seguro, no encontrando ningún problema para despedirse del año invicto con esa unidad. Fue segundo el "gallego" Héctor Sánchez, que se detuvo fuzgamente para solucionar un inconveniente y pudo llegar a recuperar esa posición que estaba en manos de Alcides Damatto. Settecasse, Búrgos, Per[illegible] y Giménez completaron el marcador.

De punta a punta y sin mayores problemas. José Ubeda logró un nuevo éxito. El hombre de Villa Ballester fue apremiado en los tramos iniciales por Arturo Lombardini pero sin peligrar su distinguida ubicación. Fue segundo al término de las 20 vueltas, el pergaminense Alfredo Nelson, que aventajó a Juan C. Blandini, Adalberto Mattarucco, J. Gallo y Eloy Santillán. Juan Carlos Gallo se detuvo faltando cuatro giros cuando marchaba en tercera posición.

Quedó cerrado el ciclo de la categoría con la prueba de la clase mayor, hasta 2000 cc. Juancho Zampa rompió motor de su invicta coopé y tentó fortuna con la similar standard de su progenitor. Ausente Alberto Costa, no tuvo mayores problemas Juan Carlos Gallo para vencer con toda comodidad. Merecía el piloto y sus colaboradores: Guillermo Gallo y Alfredo Pamies, entre otros, un triunfo de esta naturaleza. Fue legítimo y sin discusión. Fue su escolta el cordobés Luis Pelossi, que postergó a Ricardo Bonacci, Juan Zampa, que sufrió un recargo de 20" por moverse en la largada, Miguel Di Capua y Roberto Rossini, éste último detenido por problemas por espacio de dos vueltas.

Orlando R. Bueno



Una nueva satisfacción para Héctor Gradassi en una temporada excepcional, donde el triunfo estuvo de manos del cordobés.

AYUDITA DE
PRONTOX
CRONIGRAMA DE ROSARIO
Horizontal 107 — Solución: PLIT.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Antonio Figus y|o Francisco Figus por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2374 - 5|12 al 19|12|72.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jinzo Kominato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2409. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, de la Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Pappa, y|o Enrique Papa, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
2425 4 al 18|12|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Coca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2423 - 7 al 21|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Monza, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2376 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Giordano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2377. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leonardo Agus[illegible] por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2378 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Natividad de las Mercedes Fonso de Imaz Aguirre por Fonso de Imaz AAguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2402. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ciotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2393. 4|12 al 18|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lindor Rojas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2369 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Troia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2406. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Siri por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2404. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia Gherbaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2403. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Urbino Ghiagnacove y|o Urbino Yañacove, y|o Iagnacove y|o Iañacove, y|o Yagnacove y|o Ghiangnacove y [illegible] María Lovotti y|o María [illegible]ovoti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2388. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Patiño y Josefa Mora por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2410. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Claret (h) por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 1º de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2411. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1º instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fofe Judith por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Gladys Alegre, secretaria.
2350 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Gustavo Vitola, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972.
2381 5|12 al 19|12 de 1972.

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación doctora Mercedes Ghío secretaria suscripta hace saber: Que en autos caratulados "Esso SAPA. contra Servi San Nicolás SRL. ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el [illegible] 27 de diciembre de 1972 a las 17 hs. sobre el mismo, el inmueble que se deslindará con base de pesos Ley 18.188, 104.436,99 (Ciento cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos con noventa y nueve centavos), abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento de su compra más la comisión de ley que es a su cargo, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado. El inmueble se describe así: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y a construirse, situada en esta ciudad de Rosario, la que se encuentra formada por los lotes ciento diez; ciento doce; ciento trece; noventa y uno y noventa y dos, en el plano confeccionado por los agrimensores señores Juan T. Louhau y Angel R. Noseda, inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe bajo el Nº 109.858, del año 1952, y del cual se encuentra agregada copia fotográfica a los autos, y de acuerdo al mismo se describen así: Lote ciento diez: ubicado en la calle Gaboto a los 48,41 mts. de la calle San Nicolás hacia el Este, compuesto de 10 mts. de frente al Norte en línea inclinada; 57,66 mts. en su costado Este; 41,74 mts. de contrafrente al Sud, estando formado su costado Oeste por una línea quebrada de tres tramos el primero de los cuales partiendo desde el vértice Oeste de su contrafrente al Sud, hacia el Norte, mide: 27 mts., a su terminación hacia el Este parte el segundo tramo que mide: 18 mts., desde su finalización hacia el Norte, parte el tercer y último tramo que mide: 29 mts. cerrando la figura al unirse con el vértice Oeste del lado Norte. Sup. total 1.430,75 mts. cuadrados y linda: frente al Norte, calle Gaboto, al Este, con Antognazzi, antes Bernasconi; al Sud, con parte del lote 91; y al Oeste, con fondos de los lotes numeros 111, 112, 113, 108, y con el lote 109, todos del mismo plano: Lote número Ciento doce: ubicado en la calle San Nicolás, entre las de Garay y Gaboto, a los 38 mts. de calle Gaboto hacia el Sud, compuesto de 9 mts. (nueve metros) de frente al Oeste, en línea inclinada, por 30 mts. 41 cms. de fondo. Encierra una superficie total de: 273,69 mts. cuadrados, y linda: por su frente al Oeste, con la calle San Nicolás: al Norte, con el lote número 111: al Este, con parte de fondos del lote Nº 110, y al Sud, con el lote número 113, todos del mismo plano. Lote número Ciento trece: ubicado en la calle San Nicolás entre Garay y Gaboto a continuación y al Sud del descripto precedentemente, o sea a los 47 mts. de la calle citada en último término hacia el Sud, compuesto de 9 mts. de frente al Oeste; en línea inclinada, por 30,41 mts. de fondo. Encierra una superficie total de 273,69 mts. cuadrados, linda: por su frente al Oeste, con la calle San Nicolás; al Norte, con el lote número 112; al Este, con parte del lote número 110; y al Sud, con parte del lote número 91. Lote Noventa y uno: Ubicado en la calle San Nicolás entre Gaboto y Garay a los 47 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 9 metros de frente al Oeste, 72,15 mts. de fondo en su costado Norte; 27,80 mts. de contrafrente al Este, estando formado su costado Sud por una línea quebrada de tres tramos: el primero de los cuales, partiendo del vértice Sud, de su frente Oeste, hacia el Este, mide: 29 mts.; desde la terminación de esta línea hacia el Sud, parte el 2º tramo que mide: 18 mts.; y desde la terminación de esta línea nuevamente hacia el Este, parte el tercer y último tramo que mide 49,78 mts. cerrando la figura al unirse con su contrafrente. Encierra una superficie total de 1.515,55 mts. cuadrados. Linda: Frente al Oeste, calle San Nicolás; Norte, lote 113; y fondos del 110; al Este, con terrenos de Antognazzi, antes Bernasconi; y al Sud, con el lote número 92, y fondos de los lotes números 93, 98, 99, 100, 101, 102 y 103; todos del mismo plano. Lote número Noventa y dos: ubicado en la calle San Nicolás entre las de Gaboto y Garay a continuación y al Sud de la anterior, a los 38 mts. de esta última hacia el Norte, compuesto de 9 mts. de frente al Oeste, por 29 mts. de fondo. Encierra una superficie total de 261 mts. cuadrados. Linda: por su frente al Oeste, con la calle San Nicolás; al Norte, con parte del lote número 91; al Sud, con el lote número 93; y al Este, con parte del lote número 91, todos del mismo plano. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio en forma a nombre de la demandada al Tomo 315 B Folio 1463 número 123336 Dep. Rosario, como asimismo que está subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución en todas sus partes, no apareciendo más hipoteca que la indicada, una inhibición al Tomo 82 I número 118976 Folio 169, orden juez 1ra. Inst. C. C. 5ª Nom., autos: Bella Vista Coop. Ltda. c|Ruperto E. Roldán y otro - Juicio ejecutivo, por la suma de $a. 1.328,31, fecha 14 abril 1969. Embargos: Al Folio 6546, Tomo 79 E número 182138, fecha 18 diciembre 1970 autos "Costarelli domingo c|Servi San Nicolás S. R. L. cobro de pesos. Juz. 1ª Inst. C. C. 6ta. Nom. hasta $a. 3.348, en concepto de capital y $a. 750 por intereses y costas provisorias. Al actualizarse el informe descripto precedentemente del Registro General, éste hace saber: Que se ratifica el informe precedente y que además consta el siguiente embargo sob[illegible] lo deslindado al Tomo 80 E Folio 3975, Nº 163897, orden Juez 1ra. Inst. C. C. 5ta. Nom. autos Caja de Créditos Bella Vista Coop. Ltda. c|Ruperto E. Roldán y otro - Juicio ejec. por $ 7.000, fecha 21 septiembre 1971 y además la siguiente inhibición. Tomo 83 I Folio 39[illegible] N 171398, orden Juez Trabajo 1ra. Nom. autos "Departamento Provincial de Trabajo c|Servi San Nicolás S. R. L. sobre Apremio por la suma de $ 360, fecha 18 de octubre 1971. Se hace constar que esta venta no comprende las siguientes instalaciones por no estar incluídas las mismas en virtud de ser propiedad de Esso SAPA. a saber: Cuatro surtidores Trimline 5000; un tanque de 5000 litros; tres tanques de 20.000 litros cada uno; un óvalo acrílico de 2,25 por 1,63; una columna romboidal de 6,40 mts. de largo. Títulos de propiedad relacionados en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, agregados a los autos a disposición de los interesados en Secretaría para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El inmueble sale a la venta como desocupable de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 504 del Cod. de Prod. Civiles. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 2477 - 14 al 18|12|72

Remate por Jorge Alberto Salgado

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, secretario suscripto: hace saber: Autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria c|Otro - Apremio", que se ha dispuesto que martillero Jorge Alberto Salgado, procederá a vender en pública subasta el día 21 de diciembre de 1972, a las 10 hs. sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en el distrito de Granadero Baigorria, Dpto. Rosario, en el barrio "La Lomita", el que de acuerdo al plano archivado bajo el número 10.840|39, es el designado como lote Nº 33 de la manzana Nº 2, situado en la calle Arenales, entre la de Pitágoras y Br. Rondeau, hoy San Martín, a los 13,71 mts. de esta última hacia el Oeste, compuesto de: 8,66 metros de frente; 20,562 mts. de fondo en su costado Este; 22,33 metros en su costado Oeste y un contrafrente de: 8,834 metros encerrando una superficie de: 185,72 mts. cuadrados, lindando: Al Norte, con calle Arenales; al Este, con lote Nº 1; al Sud, con parte del lote Nº 2 y al Oeste, con el lote Nº 32, con la base de: $ 5.540 A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandado registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º) Tomo 80 E, Folio 5610, número 187423, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación autos: "Yanieri A. Ana c|Otro - Apremio", por $a. 2.540,50 fecha 9|12|71. 2º) Tomo 80 E. Folio 5786, número 190797, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación autos: "De Martini Augusto - Smi[illegible] José Antonio c| Otros - Demanda ejecutiva", por $a. 1.500 fecha 20|12|71. 3º) Tomo 81 E. Folio 2072, número 139882, orden juez primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria c|Otro - Demanda ordinaria", por $a. 1.150 fecha 12|6|72. 4º) Tomo 81 E. Folio 2167, Nº 141842, orden juez Paz Letrado 3ª Sección, autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria c|Otros - Ejecutivo", por $a. 1.000 fecha 19|5|72. Se registra además hipoteca al Tomo 405 E Folio 253, Nº 114871, por $a. 11.000 a favor de Julia Parente, fecha 20|2|71. En caso de no existir interesados por el inmueble con la base asignada, se procederá 10 minutos después a sacarla nuevamente a remate con la retasa del 25 por ciento, y si nuevamente no hubiere interesados, saldrá en tercera subasta sin base, y al mejor postor. Copia de títulos agregados a autos a disposición interesados para ser revisados en Secretaría, no admitiéndose reclamos de ninguna índole por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 6 de 1972. Mario Luis Netri, secretario.
Nº 2486 - 14 al 18|12|72

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Adolfo Albino Natali y Mario Eduardo Natali s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 1115|72, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 1955. Rosario, diciembre 6 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de los demandados, e inscripta, también, la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán [illegible] veces y 5 días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cincuenta y siete mil ochenta y nueve pesos con setenta y tres centavos, con mas la suma de diecisiete mil pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Carlos Perel. Firmado: Gladys Alegre". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar, haciéndose saber, asimismo, que el inmueble hipotecado está ubicado en la calle Moreno Nº 1738 de esta ciudad. Secretaría, diciembre 11 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 2483 - 14 al 20|12|72

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Jaukievicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, diciembre 4 de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.
2422 7 al 21|12|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Trillini de Angeletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2421 - 7|12 al 21|12|72

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pilar Marcial Díaz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2420 7|12 al 21|12|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña De Juane Celia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2414. 6|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celestino Moroni por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2373. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María de Gracia Guerrero, por diez diaz, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de noviembre de 1872. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2368 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bruna Lucarelli o Bruna Luccarelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2366 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª Inst. en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda Celina Roldán, para que comparezcan a este tribunal por diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2355 4 al 18|12|72

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Carreras, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2380. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Isidoro Rudecindo Simbrón y|o Isidoro Rudecindo Cimbrón y|o Rudecindo Simbrón, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2379. 5|12 al 19|12 de 1972.

El señor juez de 1º instancia, C. y C. de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Taibo y|o Taibbi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el boletín oficial y diario CRONICA. Rosario 30 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2354 4 al 18|12|72

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

San Lorenzo Hizo Doblete

CAPITAL FEDERAL, 18. (AP.) — San Lorenzo de Almagro conquistó el campeonato Nacional de Fútbol al derrotar en el partido final a River Plate por uno a cero, en un encuentro que debió definirse en tiempo suplementario.

El partido finalizó empatados al término de los noventa minutos reglamentarios, debiendo jugarse media hora de alargue. A los diez minutos del suplementario Figueroa convirtió tras excelente jugada de Ayala y dio el triunfo a su equipo.

Una de las emociones más vi[illegible] del cotejo se vivió en el minuto final del tiempo reglamentario cuando Chazarreta desvió un penal por foul de Más a Figueroa.

El partido tuvo por escenario el estadio de Vélez Sarsfield, que se vio colmado por más de sesenta mil espectadores, y con una recaudación récord en la historia del fútbol argentino de 84.190.500 pesos moneda nacional.

Horas antes de iniciarse el encuentro una multitud se agolpó en las inmediaciones del estadio, donde pululaban los revendedores esquivando a los policías allí apostados, y mucho antes de las 17.30 no quedaba un solo claro.

Moreté movió la pelota para River Plate y poco después quedaban formulados los planteos de ambos equipos: San Lorenzo cauteloso y armado, con predominio en el medio y un River con deseos de atacar en base a velocidad y habilidad.

Luego de diez minutos en que River impresionó bien ofensivamente, con dos entradas rápidas del puntero Más, San Lorenzo se asentó en el medio y comenzó a acumular probabilidades.

Ayala fue la primera carta de triunfo "santa". El peligroso delantero llegó claramente a los 22 minutos a la [illegible] de "Perico Pérez" y a la media hora de juego habilitó bien a Cocco, que entró detrás de Vázquez desperdiciando buena oportunidad.

A partir de entonces Espósito encimó a Alonso, Chazarreta hizo lo propio con J. J. López y Rezza maniató a Moreté, mientras Villar y Rosl no descuidaban a Más y Mastrángelo.

En el medio se hizo sentir el peso de Telch, Cocco. Espósito y fundamentalmente Chazarreta, a quienes se acoplaron con buen criterio los defensores, siempre cuidando los relevos.

River emparejó algo las acciones en el segundo tiempo y comenzó a disputar el medio con la entrada de Carlos López por Osvaldo Pérez.

Los dos López y Alonso se encontraron en el medio y suministraron juego a sus delanteros que, pese a estar encimados, llegaron en contadas ocasiones a inquietar a Irusta.

Sobre los 25 minutos Urriolabeitia hizo ingresar a Scotta por Mastrángelo y el cambio no sólo no produjo ningún beneficio a River sino que lo privó de su delantero más incisivo.

Los últimos minutos fueron de San Lorenzo y coincidieron con el crecimiento de Chazarreta, que se constituyó en la figura de la cancha. Lo acompañaron bien Ayala y Telch.

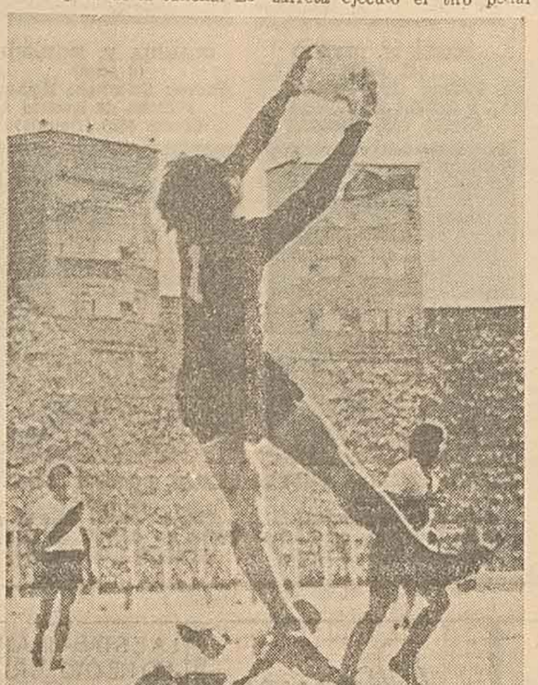
A los 36 minutos se produjo una de las jugadas de mayor riesgo para el arco "millonario". Ayala entró por la izquierda con la pelota dominada y luego de amagar a su marcador disparó un violento remate bajo que estrelló la pelota en un palo.

A los 44 minutos Figueroa entró por su sector y Más lo trabó dentro del área. Chazarreta ejecutó el tiro penal pegándole muy abajo a la pelota, que se elevó dos metros por sobre el travesaño.

Después de un breve descanso se inició el período suplementario de treinta minutos. River atacó con poca claridad pero siempre con renovado entusiasmo, Alonso, los dos López y Más remataron pero sin puntería.

Mientras ambos equipos se alternaban en el dominio territorial, aunque siempre con San Lorenzo como equipo más armado, llegó el gol yala entró por su ezquierda, arrastrando a dos defensores y trás un entraba solo por el medio Este se acomodó y derrotó totalmente a Pérez desde cerca, incrustando la pelota sobre la derecha del arquero a media altura.

River salió dispuesto a igualar, pero se estrelló una y otra vez en la sólida defensa azulgrana, que supo aventar todo peligro.



Pocas, pero difíciles intervenciones debió cumplir el arquero Pérez, en las que salvó a su equipo de varios goles.



Este es el equipo de San Lorenzo de Almagro que al ganar ayer el torneo "Nacional" concretó un hecho sin precedentes desde que se modificaran las competencias oficiales de AFA, al ganar en un solo año los dos principales campeonatos

Coincidieron los Players en la Legitimidad del Exito "Santo"

C. FEDERAL, 18 (AP). — Los protagonistas del partidos final por el campeonato Nacional de fútbol coincidieron en manifestar que San Lorenzo había impuesto su experiencia y trabajo, y que River Plate fue un digno adversario.

El director técnico de San Lorenzo, Juan Carlos Lorenzo, expresó que había encontrado "un plantel humilde, trabajador, inteligente" y que con ese material había conformado el equipo.

"Todos se han brindado conmigo maravillosamente —dijo— y este triunfo es el resultado del esfuerzo de todos".

Por su parte Juan Urriolabeitía, técnico de River, señaló que el partido de la víspera marcó "el triunfo del fútbol".

Manifestó que "no me pude sustraer a la tristeza" pero añadió que River "tiene un fútbol muy promisorio y trataremos de seguir honrando al fútbol argentino a través de la Copa Libertadores de América".

Victorio Cocco dedicó el triunfo a "todos los hinchas", haciendo hincapié en la doble conquista de los campeonatos Metropolitano y Nacional, y destacó "la gran caballerosidad de los muchachos de River, que en ningún momento, aun viendo que se les iba el partido, apelaron al juego brusco".

Enrique Chazarreta expresó que la victoria "fue la culminación de un gran año nuestro. Todos luchamos para lograr este objetivo". Hizo la salvedad de que "el penal fue la mayor amargura de mi vida".

Por su parte Figueroa manifestó que "yo me había perdido una buena ocasión de convertir, después vino la desgracia del penal y finalmente el gol: la tercera es la vencida".

Antonio Rosl expresó que "cdeo que hicimos los méritos suficientes para ganar. Este es el triunfo del trabajo y el sacrificio". "Quiero manifestar —aclaró— que River Plate fue un gallardo rival.

Ramón Heredia dijo que "para nosotros es un halago muy grande el campeonato" acotando que "quisiera ahora cumplir un sueño que es la selección argentina y demostrarle a Europa que todavía somos jugadores de fútbol".

Agustín Irusta comentó que "fuimos los más regulares del torneo" y que la "justicia del triunfo y el título son incuestionables, más teniendo en cuenta que River fue un rival de jerarquía".

Por su parte, Carlos Moreté, centrodelantero millonario, recalcó que San Lorenzo, "fue justo y merecido ganador", Dijo que el equipo "santo" es un verdadero campeón.

Añadió que "nos dominó en el medio y nos tapó bien la llegada" acotando que "espero seguir con la misma fe que hasta ahora y seguir luchando para darle goles a River Plate".

Finalmente el titular de River, escribano William Kent, concurrió al vestuario de los ganadores para felicitarlos, y dijo que "este brillante triunfo de San Lorenzo no admite reparos de ninguna naturaleza, ninguna apelación".

Agregó Kent que River "ha de seguir en esto y representar dignamente al fútbol argentino en la Copa Libertadors: tenemos que estar orgullosos de lo que hemos logrado en este campeonato de 1972".



River Plate, otra vez segundo, pero ahora con el consuelo de participar en la "Libertadores".

Por Primera vez un Campeón Absoluto

De aquél San Lorenzo de Almagro que cubrió su trayectoria en el pasado del fútbol argentino con la gloria de Alfredo Carricaberry, Pedro Omar, Hipólito Fossa, Luis "Doble Ancho" Monti Juan Maglio (hijo del autor del tango "Sábado Inglés" y otras lisonjeras páginas de nuestro acervo tanguero), Arturo Arrieta, Petronhilo da Brito, Gabriel Magán, Jenaro Canteli, Reinaldo Martino, René Pontoni, Corsetti, Chividini y otros, donde se mezclaba la galanura y la picardía de unos con la firmeza granítica de otros y que fueron los que echaron las bases de la grandeza futbolera del viejo "Ciclón" de Boedo sólo queda un montón de recuerdos apergaminados por el tiempo.

Ya n oestán esas imágenes que cubrieron el pasado de San Lorenzo de Almagro época inolvidables. Han surgido en su lugar otras figuras que también como aquellas se adueñaron del fervor dominguero de los tablones de la avenida La Plata. Y otra vez como ocurrió ayer en el estadio José Amalfitani, las voces enronquecidas de sus legiones partidarias pregonaron otro triunfo en el historial futbolístico azulgrana. Y con un agregado que habla muchísimo a favor de este San Lorenzo de Almagro del "tatengue" Coco y del otro muchacho de nuestra provincia Rubén Ayala, verdaderas columnas de la edición "santa" de 1972. Porque hizo suyo los títulos de campeón de los torneos "Metropolitano" y "Nacional", en una hazaña que no tiene precedentes en la trayectoria de la entidad de la avenida La Plata.

Su triunfo es la consagración de méritos indiscutibles, expuestos a lo largo y a lo ancho de ambos certámenes con una prodigalidad de recursos que dejaron claramente establecida la legitimidad de esta extraordinaria conquista de los "santos" de Boedo. Porque ninguno de los equipos qeu participaron en los referidos torneos fueron capaces de exponer sus merecimientos en el campo de juego con la misma brillante solvencia del flamante campeón del Nacional y del Metropolitano de esta temporada. Su regularidad casi matemática resultó un factor decisivo que le permitió a la bizarra escuadra del "negro" Heredia hacer suya la victoria más clamorosa de los últimos tiempos. Y de ahí entonces que su éxito haya sido recibido en todos los ámbitos del fútbol argentino con una unanimidad de opiniones favorables que constituye indudablemente el mejor testimonio de su hazaña.

Porque ninguno osará siquiera poner en tela de juicio esta nueva y doble conquista de San Lorenzo de Almagro. Y la bandera con sus colores meciéndose en lo más alto del mástil de la victoria al compás de los vientos favorables es la consagración de una obra de esfuerzos mancomunados levantada en medio de problemas que fueron superados como correspondía por todos los que "pusieron el hombro" para que el nombre de San Lorenzo de Almagro emergiera del pasado de su historia con la misma bizarría de épocas inolvidables. Porque el triunfo "santo" es el triunfo de todos. Pertenece a todos los que compenetrados de su responsabilidad frente al juicio de las masas partidarias, lograron superar el vallado de inconvenientes casi lógicos en esta clase de ambicionada dando un ejemambicionada dando u nejemplo de ojalá sea tenido debidamente en cuenta por quienes han emprendido la tarea de arribar a la misma meta.

FESTEJO

C. FEDERAL, 18 (AP.) — Autoridades de San Lorenzo de Almagro informaron que tienen el propósito de celebrar la obtención del campeonato Nacional con la realización de un partido al que invitarían a participar al Club River Plate. Según se dijo, éste cotejo se disputaría próximamente en la ciudad de Mar del Plata.

Otro Nombre en Newell's

Newell's Old Boys prosigue en la búsqueda del director técnico para su plantel profesional. Y ninguno de los candidatos mencionados en los últimos días para ocupar esa plaza ha podido ser confirmado, pese a que en determinado momento llegó a asegurarse que sería José María Silvero o bien Victorio Spinetto los que asumirían esa responsabilidad. Sin embargo, ha trascendido que Silvero no tendría mayor interés en alejarse de Colón de Santa Fe que le habría renovado el contrato para la temporada 1973 en condiciones muy ventajosas, mientras que otro tanto ocurriría con Spinetto que proseguiría desempeñando su labor el año próximo en Argentinos Juniors.

SE HABLA DE OSVALDO DIEZ

Otro de los nombres que han sido mencionados para hacerse cargo de los planteles superiores profesionales de Newell's Old Boys, es el ex defensor de Tiro Federal de nuestra ciudad y también ex técnico de River Plate Osvaldo Diez. Pero estamos en condiciones de anticipar que es muy difícil que Diez acepte las condiciones propuestas por las autoridades rojinegras, aunque no se haya expedido todavía en forma definitiva al respecto. Desde Buenos Aires se le habría propuesto a Newell's Old Boys el nombre de un joven director técnico pero que ya cuenta con una labor interesante en entidades extranjeras y también de Buenos Aires, pero los rojinegros se han limitado hasta ahora a recibir la proposición, y nada más.

CON EL CONTADOR BOTTI

Esta mañana nos pusimos al habla telefónicamente con el titular de Newell's Old Boys, contador Armando Botti, quién en respuesta a nuestra pregunta manifestó que no se había concretado ninguna de las gestiones entabladas para cubrir la plaza de director técnico del elenco superior, y que las gestiones iniciadas con José María Silvero y Victorio Spinetto habían entrado en un "punto muerto" pero que se esperaba una definición al respecto en los próximos días agregando que confiaba que pronto sería solucionado este problema.

Continuó la Disputa del Reclasificatorio

Se cumplió en la víspera la tercera fecha del Campeonato "reclasificatorio", que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.

En cancha de Quilmes, el conjunto de Atlanta logró un abultado triunfo ante Gimnasia y Esgrima, a quién sometió por 4 a 1. Los goles del ganador fueron anotados por Jesús, Cano, Gómez Voglino y Onnis.

En tres tantos dividieron honores Ferro Carril Oeste y Bánfield. El match se jugó en cancha de Boca Juniors y en la primera parte vencía Ferro por 2 a 1.

En el restante compromiso igualaron sin abrir el marcador, Lanús y Estudiantes, en cotejo de acciones muy pobres.

Con estos resultados y acreditando los puntos que lograron los equipos intervinientes en el Metropolitano, Estudiantes encabeza las posiciones con 36 puntos, seguido por Atlanta con 33

La próxima fecha se jugará el miércoles, con estos partidos: Atlanta v Lanús; Estudiantes v Ferrocarril Oeste, y Bánfield v Gimnasia y Esgrima.

EL DIALOGO...

—¿Qué dice mi viejo, como lo trata el calor?

—Como a todos, mal. Pero de cualquier manera, estoy contento.

—Bueno... eso es cosa suya. Aunque sería lindo que me dijera los motivos así los contentos somos dos.

—Vea, en forma concreta no tengo nada. Estoy esperando los acontecimientos... y mientras tanto, ya empiezo a disfrutar.

—¿Y por donde cree que pueden producirse?

—Por el lado de los centralistas. Usted sabe que el mes próximo habrá elecciones, ¿no es cierto?

—Efectivamente, y todo parece indicar que habrá oposición a las actuales autoridades.

—Así es. Y por ese motivo el asunto "ya va tomando color" a raíz de que hay algunas personas que están preparando el clima.

—¿Y quién lo crea?

—Alguien a quien han dado en llamar "El Padrino".

—¿No me diga que Marlon Brando va a participar de las elecciones en Rosario Central?

—¡Vamos hombre, no me venga con macanas que lo le estoy hablando en serie!

...Y entonces a que viene a eso de "El Padrino". ¿Será acaso alguien que tiene ahijados?

—Efectivamente. Pero no son de los que se tienen en los bautismos. Lo que ocurre es que el mote de "El Padrino", se lo pusieron por sus procedimientos, que hacen recordar al protagonista de la película que lleva ese nombre.

—¿Algo así como la "cossa nostra", que le dicen?

—En efecto. Parece mentira, pero no lo es.

Tiene razón. Ahora me estoy dando cuenta de ciertas incoherencias entre lo que dice el presidente y lo que se escucha por boca de "ciertos voceros" cuya única finalidad es la de difundir lo expresado por otro dirigente.

—¿Acaso eso otro... es "El Padrino"?

—Ni más, ni menos. Y como el hombre tiene sus "lugartenientes", los utiliza.

—¿Adentro o afuera del club?

—En ambos casos, con lo que el daño es peor.

—Eso quiere decir que...

—Que por ahora debe conformarse con lo que le dije. Pero quédese tranquilo porque el asunto no termina aquí.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 18 de Diciembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

BODAS DE PLATA—

Pasado mañana cumplen veinticinco años de matrimonio los esposos D. Luis Angel Leys y doña Herminia Chiosso. Con tal motivo harán rezar una misa en acción de gracias, mañana, a las 19.30, en la iglesia San Roque de Capitán Bermúdez y el sábado, por la noche, agasajarán a sus familiares y relaciones con una reunión de carácter íntimo en su residencia de San Lorenzo.

CENA—

Este viernes, a las 21.30, en el Country Club (Fisherton), entidad que depende del Jockey Club de Rosario, se efectuará la tradicional fiesta de fin de temporada de golf. Habrá una cena, en cuyo transcurso se hará entrega de premios a los que se hicieron acreedores de los mismos y seguidamente se procederá al baile.

Las tarjetas se reservan hasta el jueves, a las 12, por medio del teléfono 56146.

CASAMIENTOS—

Anaya-Clavier—

..El sábado último, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el arzobispo monseñor Guillermo Bolatti consagró los esponsales de la señorita Carolina Anaya con el subteniente Enrique Clavier. Apadrinaron la ceremonia religiosa las señoras María S. R. de Anaya y Amalia Montenegro de Clavier, el general Elbio L. Anaya y el señor Carlos Clavier.



Miranda - Montiel—

Esta mañana, a las 11.30 en la iglesia Nuestra Señora de Luján, en Fray Luis Beltrán, se consagraron los esponsales de la señorita Hilda Norma Miranda con el señor Alberto Oscar Montiel. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Antonia Montiel y el señor Diego Miranda. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita María Teresa Tisera y el señor Horacio Froidevaux.

Araya de la Rúa - Rouillón Robiolo—

El 29 de este mes, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se consagrará la boda de la señorita Raquel María Araya de la Rúa con el señor Esteban Bernardo Rouillón Robiolo. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Raquel de la Rúa de Araya y Turqui Robiolo de Rouillón, y los señores Jorge Carlos Araya y Adolfo Rouillón (h.). Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, que se efectuará el día anterior, por la novia las señoritas Mónica de la Rúa y Marcela Suiffet y, por el contrayente, la señora Mariela B. de Cura y el doctor Norberto Baravalle.

González-Tulla—

El 16 de este mes, en la iglesia San Francisco Solano contrajeron enlace la Srta. Juana Otilia González y el señor José Luis Tulla. Fueron padrinos de dicha ceremonia la señora Beatriz Mauro de Battaglio y el señor Domingo E. Tulla.

Degiorgi-Biagiola—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se bendijo, el sábado anterior, la boda de la señorita Ana Margarita Degiorgi con el señor Jorge Raúl Biagiola. Actuaron como padrinos las señoras Amelia B. de Redondo y Guillermina M. de Degiorgi, y los Sres. Juan Degiorgi y Miguel Angel Biagiola.

Mac Donald-Almirón—

El Rvdo. Federico Gerber consagró el 16 del corriente, a las 21, en la Iglesia Evangélica Alemana, los esponsales de la señorita Elsa Susana Mac Donald con el señor Hugo Guillermo Almirón. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Susana Andújar de Mac Donald y Elisa Hembold de Almirón, y los señores Raúl V. Mac Donald y Hugo Sinibaldo.

Peiretti-Olea—

Anteanoche, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se realizó el matrimonio de la señorita María Elena Peiretti con el señor Dardo Enrique Olea. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Mercedes S. de Olea y el señor Francisco S. Sandri.

Cassinelli-Pedone—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se bendijo, el sábado último, la unión matrimonial de la señorita Olga Elena Cassinelli con el señor José María Pedone. Fueron padrinos en la ceremonia la señora Antonia Marmo de Toffin y el señor Roberto Cassinelli.

Pinat-Palmieri—

El sábado anterior, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se realizó el matrimonio de la señorita Alicia E. Pinat con el señor Julio César Palmieri. Intervinieron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Ana Rosa Pasquini de Palmieri y el señor Roberto Luis Pinat.

Martínez-Nicolosi—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes contrajeron enlace, el sábado último, la señorita Elena A. Martínez y el señor Jorge A. Nicolosi. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Victoria A. de Nicolosi y el señor Jesús Martínez.

Porta Caruso-Taborro Rébola—

El Rvdo. P. Germán Plazensotti (SDB) consagró, el 16 de este mes, en la iglesia María Auxiliadora, los esponsales de la señorita Vilma Mabel Porta con el señor Juan Domingo Taborro. Intervinieron en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Gladys C. de Porta y Lidia R. de Taborro, y los señores Roberto V. Porta y Luis Taborro.

Altur-Olmedo—

El 16 del corriente, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendijo la boda de la señorita Ana María Altur con el señor Ignacio Luis J. Olmedo. Apadrinaron dicha ceremonia la señora María Camila Furia de Olmedo y el señor Enrique Altur.

MISAS—

Por D. Arturo Gigena—

Mañana a las 9, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma del señor Arturo Gigena, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Por la Srta. Graciana López Larrieu—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará mañana a las 10, una misa por el alma de la señorita Graciana López Larrieu, recientemente fallecida.

Por Dª Mercedes Roldán de López—

Mañana, a las 11.45, en la iglesia Catedral Metropolitana, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Mercedes Roldán de López, con motivo de cumplirse el mes de su deceso.

Casamiento Ortiz-Sánchez Herrera

En la basílica Nuestra Señora del Rosario Catedral Metropolitana), el cura párroco, prsbítero Lester Novello, bendijo el sábado la boda de la señorita Susana Beatriz Ortiz con el señor Carlos Alberto Sánchez Herrera, ceremonia que apadrinaron el señor Rofoldo Carlos Ortiz y su esposa, doña Beatriz Julieta Müller, la señora Olga Herrera de Sánchez y el señor Roberto Eduardo Sánchez. En la nota, momento que los novios y sus padrinos escuchan la lectura del evangelio correspondiente.

FALLECIMIENTO

D. HECTOR FORTUNATO LEDESMA

Falleció hoy en esta ciudad el señor Héctor Fortunato Ledesma a la edad de 69 años, quien había nacido en Salada, provincia de Corrientes, y actualmente se desempeñaba como protesorero de la mutual de Policía.

El extinto fue un correcto funcionario policial, habiéndose retirado como jefe de la sección Teléfonos de la Jefatura local. Fue un hombre de excelentes virtudes que las demostró durante toda su trayectoria y su capacidad y condiciones personales le permitieron obtener puestos de importancia en su repartición.

Sus restos son velados en avenida Pellegrini 1445 y serán sepultados mañana en el panteón social de la Mutual de Policía, a las 16, en el cementerio Del Salvador.

Créase o No de Ripley

LA CARRETERA MÁS ELEVADA DEL MUNDO ATRAVIESA LA SIERRA NEVADA, DE ESPAÑA, ALCANZANDO UNA ALTITUD DE 3480 METROS.

5-13

CHRISTIAN KLUCKER (1853-1928) FAMOSO ALPINISTA SUIZO, EN 53 AÑOS ASCENDIÓ 2000 PICOS Y MARCÓ 88 NUEVAS RUTAS, Y DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO 72 AÑOS DE EDAD FUE EL PRIMERO EN EFECTUAR ONCE ASCENSIONES MÁS.

PEZ que es más ancho que largo. El "psettus sebae", DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA, TIENE DE ANCHO EL DOBLE DE SU LONGITUD.

Derechos Reservados.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE DICIEMBRE

San Urbano, papa.

1810 — Belgrano pasa el Paraná por la Candelaria y batiendo a una pequeña fuerza enemiga se apodera de Campichuelo.

1833 — Muere el general Miguel de Azcuénaga.

1840 — Desalojando a Lamadrid, Oribe reconquista la ciudad de Córdoba, rebelada desde el 10 de octubre contra Rosas.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



MARIA M. RIVERO
(11 años)
Padres: Zoilo Romero y Juliana de Romero
Cerrito 4376 (Rosario)





CLAUDIA P. ROMERO
(8 años)
Padres: Salustiano Romero y Eloísa de Romero
Cerrito 4323 (Rosario)



FABIANA ELBA AGÜERO
(2 años)
Padres: Jorge Agüero y Ana María de Agüero
Cerrito 4382 (Rosario)



SERGIO BULEJES CHAVEZ
(3 años)
Padres: Cecilio Bulejes y Gloria A. Chávez de Bulejes
Gutiérrez 1185 (Rosario)



ULISES BULEJES CHAVEZ
(2 años)
Padres: Cecilio Bulejes y Gloria A. Chávez de Bulejes
Gutiérrez 1185 (Rosario)



PATRICIA M. CAPRA
(8 años)
Padres: Juan Carlos Capra y Mercedes Mena de Capra
Cerrito 4226 (Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





EL AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

